

Un mes	2'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

# La Almudaina

## DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

### COLABORACION

## COMENTARIOS LEVES

### La perfecta casada

II

... el libro sagrado de la Sabiduría: la ancianidad no es computada por el número de los años. La cordura es la canicie del hombre y la edad de la senectud es la vida immaculada. Cuando la Dama de Aragón, nuestra Santa Isabel entró en la Lusitania, apenas había llegado a los años núbiles; y no obstante presidía el reo de sus damas y doncellas con una firmeza de seso, que la asimilaba a una anciana. A la Dama de Aragón que en la canción popular

... té la cabellera llarga  
... Li arriba fins als talons  
... fa serle aplicado aquel verso del Peñón quien de su amada Laura dice que gaba un alma cana, bajo el oro blondo

... us cabellos:  
... "Sotto biondi capelli canuta mento".  
... abel de Aragón una vez casada y reple Portugal ocupóse en todo aquello que el servicio de Dios y pertenecía al régimen de su Real Casa. Con ayunos chitaba la verde lozanía de sus años, a la manera de un álamo sombrío padece penuria de agua y de sol; re todos los días las Horas canónicas se mienta en un minucioso "Horario" mirado e iluminado por una mano pmo y lenta, mano de milagro que hacía leer el pergamino con las candidas mallas de los Bestiarios medievales y con s de silencio y de paciencia y con frutos perdidos paraísos. Cual convenía a sus os finas, flores sensitivas de castidad y as dedos largos como de Virgen góti- enhebraba rosarios y collares de perlas. in eran sus facultades distribuía limos- muy largas. Quien no tiene abundan- de corazón no acostumbra tener las os abundantes. Aquel milagro volátil la hagiografía adjudica a otras santas as limosneras, también fué aplicado a tra Dama de Aragón.

... éntase que en cierta ocasión su marido ñor el rey Dionisio sorprendióla con brial colmado de algo que la Reina te- gran interés en esconder, siguiendo el consejo evangélico: "Ignore tu mano tra lo que hace tu mano siniestra". Pi- su marido qué era, lo que llevaba en balda rebosante y hurgó con sus ojos ecreto avaricioso que reataba el brial. an de la limosna con que Isabel había chido su falda, por un dulce milagro to, habiase trocado en un ramo de ro- Las rosas con que rebosaba el brial- santa Isabel eran rosas catalanas; aou- rosas rosadas que se llaman "de Sant II".

... mando sólo contaba diez y siete años nbro para el rey y para el reino a su

hija primogénita doña Constanza, que más tarde había de casarse con el rey don Fernando de Castilla.

El exquisito autor de "La leyenda de Jaime el Navegant" por una bella ficción hace que la comitiva que acompañaba la liviana Corte trashumante del rey don Juan, "Amador de gentileza", desde el puerto de Sóller a la ciudad de Mallorca, llena de frailes menores, mercaderes y traficantes con un peregrino llegado de la Palestina

... amb la corretja i l'esclavina  
... cremat de sol i destrossat  
... el llarg cabell abandonat  
... i la gran barba...

barba inculta que a buen seguro, desde diez años atrás, no había admitido ni el peine ni el hierro en su hórrido boseaje. Cuando este peregrino de Palestina ve, al entrar en la ciudad mariposeante de gracias y de amoreillos, la real comitiva de Juan II, yérguese en frente de los bellos palafrenes, que sujeta por la brida; y con los brazos secos como raíces y con sus ojos ardientes como fanales, con la cabeza rapada y con el pecho cubierto por el denso matorral de su baba irrumpe en conminaciones y en anatemas y en el anuncio del final juicio que reducirá el siglo a pavesas, según dice David y la Sibila:

... Quan vengí el dia gran,  
... els veis tremolaran,  
... els troncs cremaran  
... amb els brins d'herba  
... I tot serà gemic  
... espant, cruixit, revec,  
... i flames de foc grec  
... i mars de sofre.

Una súbita aparición semejante surgió una vez ante los ojos atónitos del rey y de la reina de Portugal, mientras iban su camino de Santarem a Lisboa, al llegar a un lugar llamado Azambuya. Un solitario inculto, desgreñado de barba y cabellos irguióse rápido cual si le hubiera vomitado la tierra. Con un brazo en alto, como de hombre que amenaza, anunció a los reyes la muerte, ay dolor! aun no madura y por ellos ignorada de su hija doña Constanza, casada, con el rey castellano. Díjoles que estaba detenida en las llamas del Purgatorio y que de ellas saldría purificada si durante todos los días de un año se celebraba una misa en sufragio de la pobrecita alma que se salpicó con el lodo de los bajos caminos terrenales y no fué considerada digna de presentarse inmediatamente ante el acatamiento de Dios. No hay por qué de-

cir que la piadosa reina apresuróse a dar cumplimiento al aviso del ermitaño. Durante todos los días de un año, un sacerdote con espíritu de humildad y con alma contrita ofrecía en la capilla real el sacrificio expiatorio que la reina oía con el pecho suspirante y con los ojos arrasados en lágrimas. Al cabo del año, dícese que el alma de su hija, aparecióle ya purificada de toda mancha contraída con el comercio mundanal. El alma de su hija Constanza era más blanca que la nieve; en sus ojos había una gloria radiante como de sol al amanecer y su voz sonaba flautada y dulce a la manera del viento melódico que canta entre los cipreses...

Lorenzo RIBER

## La nueva ley de suboficiales y sargentos

La ley aprobada en el Parlamento sobre suboficiales y sargentos, dice así:

Artículo primero. — Las clases de tropa estarán constituidas por los soldados de primera, segunda y por los cabos. Seguirán prestando los mismos servicios que en la actualidad. Para ascender a cabo se exige un mínimo de seis meses, y dos en el empleo de cabo para la categoría de sargento. El cabo que cumpla más de dos años de empleo, devengará además de los haberes, un premio de treinta pesetas mensuales. Para ascender a sargento se requiere estar bien conceptuado, seguir con aprovechamiento el curso en las Escuelas regiminales y aprobación en un examen de aptitud, ante un Tribunal regional que se reunirá en las cabeceras de División.

Artículo segundo. — El Cuerpo de suboficiales auxiliares del mando y categorías intermedias en el Cuerpo de suboficiales y clases de tropas, estarán integradas por los sargentos, brigadas y subtenientes. Los empleos que se obtengan constituyen una propiedad de los interesados; únicamente podrán ser desposeídos de ellos en virtud de sentencias del Tribunal de Justicia o por expediente gubernativo.

El ingreso en el Cuerpo de suboficiales será por la categoría de sargento y en ocasión de vacante y orden de conceptuamiento obtenido en los exámenes finales de conjunto.

Artículo tercero. — Los sargentos tendrán un sueldo único de tres mil quinientas pesetas anuales, disfrutando además de quinquenios de quinientas pesetas a partir de la firma de su ascenso, acumulables para todos los efectos y demás reguladores para el retiro y derechos de viudedad y orfandad. Los que tengan treinta años de servicio en el retiro forzoso, lo harán con el sueldo regulador de teniente si, por su situación de sueldos y quinquenios no le correspondiese un retiro superior.

Para ascender a brigada, se requiere llevar cuatro años en empleo de sargento y hallarse bien conceptuado, seguir con aprovechamiento en las escuelas regiminales el curso que fija el correspondiente reglamento y merecer la aprobación en los exámenes ante el tribunal regional.

Artículo cuarto. — El ascenso de brigada a subteniente, será por antigüedad en ocasión de vacante y previa la declaración de aptitud.



Impresionante momento de la cogida de C... de Méjico en la corrida de prueba en Pamplona

Artículo quinto. — Previa las pruebas de ingreso que se determinen en las disposiciones para la aplicación de la ley de reclutamiento de la oficialidad, los subtenientes podrán pasar al cuerpo de oficiales por riguroso orden de antigüedad, y todos los suboficiales y sargentos por orden de conceptuación. Con esta finalidad se reservarán en cada arma a los subtenientes y sargentos el treinta por ciento de las plazas de la convocatoria que se anuncie para el ingreso en las Academias militares.

Artículo sexto. — Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones militares que los oficiales y disfrutarán de las mismas prerrogativas y asuntos propios con arreglo a las mismas normas que éstos.

Artículo séptimo. — Los sargentos continuarán con el armamento y uniforme que tienen en la actualidad prestando el mismo servicio. Los brigadas y subtenientes vestirán el mismo uniforme que los oficiales de sus armas y cuerpos, ostentando las mismas divisas que tiene actualmente. Sólo será obligatorio el uso del uniforme para los suboficiales en los actos de servicio: usarán sable, pistola y corraje de su propiedad, igual que el de los oficiales.

Artículo octavo. — Los sargentos primeros que con motivo de la aplicación de esta ley no alcancen el ascenso a brigada, quedarán a extinguir con el empleo y derecho actuales, y prestarán el servicio que éstos venían desempeñando. Los brigadas serán auxiliares de la administración de las compañías, escuadrones y baterías, prestarán sus servicios en las cajas y almacenes y podrán estar destinados en las unidades especialistas y en las secciones de destinos. Los subtenientes desempeñarán la función de abanderados, portaestandartes, que señala el reglamento para el régimen de los cuerpos, y el de los auxiliares en las oficinas de mando, etc.

En cada unidad, compañía, batería o escuadrón, habrá en plantilla un subteniente, que será auxiliar del mando; desempe-

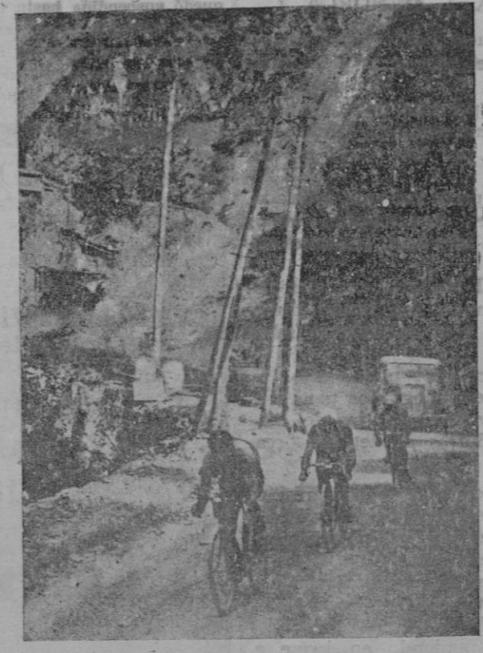
ñará el cometido especial que se designe por los jefes del Cuerpo. En el servicio económico alternará con los oficiales, quedando a voluntad de los generales de la división, el de armas que pueda desempeñar, en el que podrán turnar igualmente con los oficiales.

Artículo noveno. — El personal del Cuerpo de suboficiales obtendrá el retiro del Cuerpo a los 31 años, percibiendo, tanto en este caso como voluntariamente, la pensión de retiro señalada en la ley. Los subtenientes o brigadas, con 30 años de servicio al retiro forzoso, lo harán con el sueldo regular de capitán, si por su situación, sueldo y quinquenios no le correspondiera un retiro superior. Para el completo de los 30 años se les aumentará cuatro años, igual que a los suboficiales procedentes de clase de tropa. Los sargentos primeros que quedan a extinguir, a quienes pudiera corresponder el retiro forzoso, bien porque lo solicitaran voluntariamente o por reunir las condiciones reglamentarias, se considerarán ascendidos a brigadas para el derecho de pensión de retiro.

Artículo 10. — Las brigadas devengarán el sueldo anual de 4.500 pesetas, y los subtenientes el de 5.000, disfrutando además los quinquenios de 500 pesetas desde su ascenso a brigada, quinquenios acumulables para todos los efectos y como reguladores para el retiro y derechos de viudedad y orfandad.

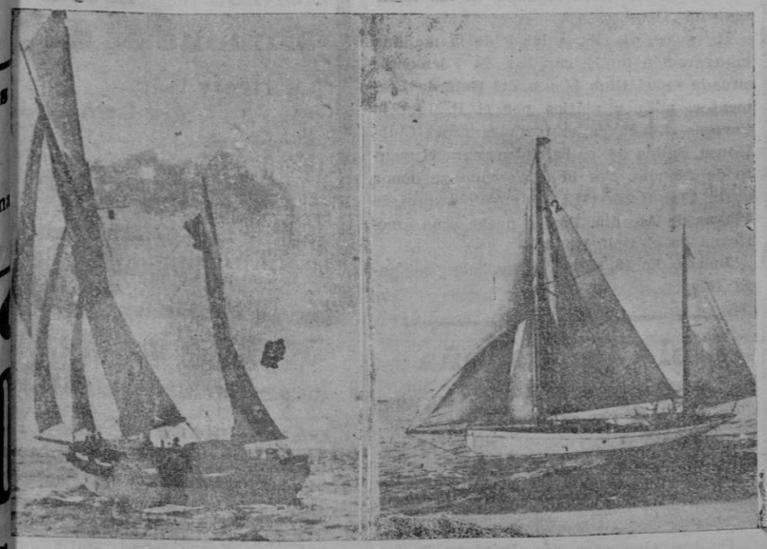
Los sargentos y brigadas que asciendan a la categoría inmediata y tuviesen sueldo superior al que le correspondía en su nuevo empleo, se le aumentará el correspondiente a éste, en la diferencia que exista en los empleos. Los sargentos primeros

*motores*  
**Siemens**  
*Los más conocidos*



La prensa ha divulgado estos días las proezas de los participantes españoles en esta vuelta ciclista a Francia. He aquí a Trueba, escalando la cuesta de Chambon, seguido de Molnar y Martano

ALMUDAINA de hoy consta de doce páginas



Los de los balandros el "Niawing" y el "Isolda" que han de tomar parte en la regata Barcelona-Formentor

Dientes blancos y sanos  
**Chlorodont**

que queden a extinguir devengarán el sueldo anual de 3.500 pesetas y los quinquenios establecidos para los sargentos, brigadas y subtenientes, en iguales condiciones que aquellos.

Artículo 11. — Legarán la pensión de viudedad y orfandad que determinen las disposiciones vigentes, de acuerdo con el Estatuto de Clases pasivas.

Artículo 12. — Los suboficiales tendrán el tratamiento de "don", derecho al salario de todas las clases de tropa y categorías en el Ejército y Armada. A los subtenientes se les dará a reconocer en igual forma que a los oficiales.

Artículo 13. — En los cuarteles habrá una sala especial para suboficiales tendrán dormitorios independiente los que deban pernoctar en el cuartel.

Artículo 14. — Se dará un plazo de 30 días para acogerse a los efectos de esta ley; los que no lo hagan conservarán todos los derechos adquiridos por la legislación vigente.

Artículo 15. — Todos los suboficiales aprobados con arreglo a la ley del año 18, que en la fecha de fusión de las escalas de oficiales tenían adquiridos sus derechos, hayan pasado o no al Cuerpo de Suboficiales, ascenderán a alféreces si lo solicitan, incorporándose a la escala de sus armas respectivas.

Artículo 16. — Por el Ministerio de la Guerra se publicarán las plantillas del Cuerpo de referencia.

Disposiciones transitorias. — Primera: Los sargentos declarados aptos al ascenso del empleo superior inmediato, con arreglo a la ley del año 18 o a la publicada en diciembre del 31, se les respetará este derecho, quedando, en consecuencia, relevados, tanto unos como otros, de todas las pruebas para el ascenso a brigadas.

Segunda: Los subtenientes recibirán su sueldo actual, si fuera superior al que les correspondía percibir por el sueldo y quinquenio que se les fija en la presente ley.

### Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Ciudadela de que habiendo estado en dicha ciudad un individuo procedente de Barcelona, se había dedicado a la venta clandestina de pistolas y municiones para las mismas prácticas las diligencias del caso logrando averiguar que el sujeto en cuestión se llama Amando Sánchez Juaneda, que trabaja de chofer en la Generalidad, cuyas pistolas las vendió por mediación de un primo suyo llamado Antonio Sintés Pons, vecino de esta ciudad.

Comprobados los hechos, el referido Sintés Pons fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Las armas vendidas no han podido aun ser recuperadas por ignorarse los nombres de los poseedores.

La del puesto de Felanitx ha denunciado al Juzgado a Bernardo Bennassar Puig, por haberse permitido penetrar guiando un carro en la finca propiedad de Mateo Tugores Llull.

### Crónica de Sport

#### FUTBOL

#### MALLORCA 4—MENORCA 1

Se celebró ayer tarde en el campo del Mallorca el primer partido entre el titular y el C. D. Menorca.

Durante la primera parte dominaron casi continuamente los locales que lograron batir por tres veces al meta visitante.

La segunda parte fué más igualada. Los visitantes desarrollaron mejor juego haciendo intervenir bastantes veces a Muñoz.

Se castigó al Mallorca con dos penaltys. El primero fué tirado directamente a kik y el segundo lo salvó el larguero.

Se marcó un goal por bandido. Los goals fueron logrados por Abella, Alzamora y Mora (2) los del Mallorca y por Borrás el del Menorca.

El Menorca causó buena impresión. Acusó las consecuencias del viaje y la extrañeza del campo, principalmente en la primera parte.

En cambio en la segunda más conocedores del terreno se desenvolvieron más holgadamente, realizando vistosas jugadas, poniendo en jaque a la defensiva mallorquina.

Para juzgar la labor del Menorca esperamos el partido de esta tarde.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

C. D. Menorca: Román, Bagur, Causles, Anglada, Pineda, Bagur, Borrás, Borrás, Costadella, Anaya, Pons.  
C. D. Mallorca: Muñoz, Rosselló, Cardell, Crespi, Sánchez, Carrasco, Salvá, Mora, Alzamora, Abella, Pócoví.

Del arbitraje cuidó el señor Quintana, ayudado en las líneas por los señores Gelabert y Carrasco.

Esta tarde tendrá lugar el segundo partido.  
**OBSEQUIOS DEL SR. GOBERNADOR**

El Gobernador de Baleares D. Juan Manent ha enviado al Presidente de la Sociedad Hípica de Mallorca una magnífica copa para que sea destinada a premio del próximo concurso. Igualmente ha remitido al Presidente del «Club España» un objeto de arte para premio del concurso vestido de cinco pesetas.

#### CICLISMO

**NOTA OFICIOSA**  
El Comité Regional de la Unión Velocipédica Española hace público, para conocimiento de los corredores que tienen licencia de la U. V. E., que la única carrera autorizada por el mismo para el domingo 15 del actual es la organizada por el Club Ciclista Luchmayor en el Velódromo de la mencionada ciudad.

#### HÍPICAS

Ayer tarde se celebró el primero de la serie de festivales hípicas anunciados.

En las carreras al trote, premio Soupir resultó vencedor el caballo Rega y colocado Volante II y Encerrado.

En el concurso hípico, primera prueba, inauguración, con un minimum de diez obstáculos en la primera serie, quedó clasificado el primero el caballo Adeluga montado por el capitán G. Martínez, el segundo el caballo Bayona montado por el teniente Pulido y el tercero Blanquito montado por el teniente G. de Barreda.

En la segunda serie quedó clasificado en primer lugar "Oriol" montado por el teniente Noailles, en segundo el caballo "Carro" montado por el capitán G. Martínez y en el tercero "Enaciado" por el capitán Domínguez.

En las carreras al trote enganchado (Premio Mallorca) carrera en parte ligada, en la primera parte resultó ganador el caballo Villageoise, en la segunda el caballo "Bon Spour II" y en la tercera el mismo "Bon Spour II", quedando por lo tanto el vencedor definitivo.

En la prueba de honor (handicap) minimum 14 obstáculos quedó clasificado en primer lugar en la primera serie, el caballo "Adeluga" montado por el capitán G. Martínez, en el segundo el caballo "Acacia" montado por el capitán Suárez y en el tercero "Empezador" montado por el teniente Diez.

En el diagnóstico y el tratamiento, primero "Enaciado" montado por el capitán Domínguez, el segundo "Paga" montado por el teniente F. de la Cerda y en el tercero "Baturrillo", montado por el teniente Ramiro.

La tercera serie de la prueba de honor quedó suspendida hasta esta mañana a las nueve debido a lo avanzado de la hora.

Asistieron al acto las autoridades, el General Comandante Militar Excmo. señor don Francisco Franco, el Gobernador Civil señor

Manent y representaciones del Presidente de la Diputación y Alcalde de Palma.

El Jurado estaba integrado por: Presidente de honor: Excmo. Sr. Comandante Militar.

Presidente efectivo: General de Caballería don Emilio Pou.

Vice-Presidentes: don Nicasio Pou, Coronel de Infantería don Mariano Morote y Lucio de Villegas, vocales don Rafael Pomar, don Ignacio Seguí, don Andrés Real, don J. González Moro, don Jaime Izquierdo y don Federico Cuiat.

Secretario: don Jaime Martorell.

Comisario general don Enrique Esquivias. De jueces de lista actuaron don Pedro Cerdá, don Pedro Ramonell, don Fernando Truyols y don Francisco Vanrell.

#### CAFE DE COMPANERISMO

Anoche en el Bar "Bona Vista", de la Plaza de García Orell, domicilio del Club Galguero "La Patoma" tuvo lugar dicho acto, organizado por el citado Club, para festejar el feliz resultado de las gestiones entabladas entre el Comité Directivo de la Sociedad Hípica de Mallorca y la Junta Directiva del Sport Galguero Balear.

Presidió la reunión su Presidente señor Arbona, acompañado de los señores directivos.

El entusiasmo fué desbordante, siendo muchos los que usaron de la palabra y calurosamente aplaudidos.

Se recibieron ininidad de adhesiones incluso de galgueros mallorquines residentes incidentalmente en Barcelona.

El señor Arbona resumió los discursos, siendo ovacionado.

### Notas taurinas

Con referencia a la cogida de Carnicerito de Méjico, diestro que ha de torear el 5 del próximo agosto en nuestra plaza de toros, leemos en un periódico de la península, llegado ayer, el siguiente telegrama "Pamplona. — Carnicerito de Méjico mejora notablemente de la cogida que sufrió el domingo en la corrida de prueba.

Requerido por el citado diestro llegó de Madrid el doctor Ramirez, don Enrique, que le ha asistido con acierto en otros percances, practicando un minucioso reconocimiento de las heridas que aquél sufre y una escrupulosa cura, luego de encomiar la que le fué hecha en la enfermería de la Plaza, coincidiendo con el médico de ésta en el diagnóstico y el raamiento.

Por el hotel donde se hospeda el herido desfilan muchas personas que acuden a enterarse de su estado, y se reciben numerosos telegramas y telefonemas interesándose por su pronta cura.

De no sobrevenir complicación alguna, que no es de temer, Carnicerito de Méjico podrá reanudar sus actuaciones dentro de breves días".

### Servicio meteorológico Diputación Provincial de Baleares

Observaciones del día 14 de Julio de 1934  
A las ocho horas.  
A. B. Barométrica, 762'3 milímetros.  
A. B. máxima de ayer, 760'8 mm.  
A. B. mínima, 756'8 mm.  
Temperatura, 26'6 grados cent.  
T. máxima, 30'2 gr. cent.  
T. mínima, 21'6 gr. cent.  
T. media de ayer, 26'5 gr. cent.  
Termómetro seco, 26'6 gr. cent.  
T. húmedo, 20'4 gr. cent.

**TEATRO PRINCIPAL**  
**AVISO**  
A partir de esta semana, los martes, miércoles y jueves quedará cerrado el teatro.  
**Todos los Viernes, Sábados, Domingos y Lunes, excepcionales programas con una gran reprise en Español.**  
**HOY - Ultimas proyecciones**  
**MARTHA EGGERTH en**  
**AUDIENCIA IMPERIAL**  
y  
**SIERRA DE RONDA**  
En Español  
**VIERNES: El más grande acontecimiento de esta temporada**  
**LAS DOS HUERFANITAS**

Humedad relativa, 54 por ciento.  
Evaporación, 7'0 milímetros.  
Lluvia, inapreciable.  
Viento, NE. 5.  
Estado del cielo, casi despejado.

### Llega a Pollensa el Comandante Franco con once hidros

El Alcalde de Pollensa informó anoche al señor Gobernador que acababan de amarar en aquella bahía once hidroaviones españoles, al mando del comandante Franco. Según se dice permanecerán en aquella bahía hasta el martes.

### Audiencia

#### VISTA SUSPENDIDA

Por enfermedad del señor Abogado defensor, tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Antonio Carbonell Crespi, acusado del delito de lesiones.

#### SEÑALAMIENTO

Para mañana lunes, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Vicente Roig Torres, acusado del delito de hurto.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Marin.

El procesado estará defendido por el abogado señor Morell, y representado por el Procurador señor Mulet.

Igualmente está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Cerdá Llopart, acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el señor Marin.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado don Luis Pasesal y la representación a cargo del abogado señor Muntaner.

### Colonia Escolar

ORGANIZADA POR LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA ESCUELA DE JAIME FERRELL

Nueva lista de donativos recibidos hasta la fecha:  
Suma anterior, 950 pesetas.  
Banca March, 50 id.  
Doña Leonor Serveta de March, 150 id.  
Total, 1.150 id.  
Palma, 14 julio 1934.  
Muchísimas gracias.

### La Regata Internacional del Mediterráneo

Como saben nuestros lectores el domingo por la noche saldrán de Barcelona los balandros que tomarán parte en esas regatas, desarrollándose los festejos con arreglo al siguiente programa:

Lunes, día 16 de Julio: Llegada al Puerto de Pollensa. Por la noche grandes festejos organizados por el Fomento Turístico de Pollensa. Este festejo que en principio estaba anunciado para el martes, día 17, ha sido fijado para la fecha indicada.

Martes, día 17 de julio. Por la mañana salida de los balandros para Formentor. Por la tarde thé-danzant en la terraza del Hotel Formentor. Por la noche banquete de gala, obsequio de la Sociedad a los balandristas. A continuación baile en las terrazas del Hotel.

Miércoles, día 18. A las 9 de la mañana inauguración de la capillita de Formentor situada en el Club House del Golf de Formentor, misa y plática por el P. Ignacio Corrons. Lunch en el restaurant del Club-House. Salida de los balandros para el puerto de Alcúdia. Por la tarde vino de honor en el Club-House "El Molino" obsequio de Playas de Alcúdia. Por la noche cena americana en el Golf Hotel.

Jueves, día 19, salida de los balandros para Ibiza.

### Del Club España

PARA EL CONCURSO DEL VESTIDO DE CINCO PESETAS

Recibidos los siguientes obsequios. De los señores Delegados de Pesca y Marítimo, un precioso estuche para manicura.

De los Almacenes "Le Printemps", un precioso corte vestido seda natural. Del Planchado "Ideal" Sta. Catalina, un

vale para un servicio de lavado por valor de diez pesetas.

Dei Excmo. Sr. Gobernador de Mallorca cristal tallado.

De la Perfumería de don Bartolomé, un estuche perfume.

Sra. Vda. de G. Gordiola, un cristal multicolor, gran chic.

### Del Ayuntamiento

Correspondiendo el alcalde, don Juan de la Marina Civi, don Juan de la Marina Civi, asistirá a la función de gala y se ha de celebrarse hoy en Formentor un testado con un telegrama aceptando dicha invitación.

Dichos actos forman parte de la confraternidad de las playas de Mallorca, organizada por la comisión rotativa barcelonesa "El Día Gráfico de Cádiz".

El señor Pich y Pon formará parte de dicha excursión, en la que figurarán altas personalidades, acompañadas por el más célebre señor Ministro de Marina, don Juan José Rocha.

En su vista, hoy, domingo, saldrá para Formentor el Alcaide y su familia, don Emilio Darder, acompañado de Cremonal de la Casa, marqués de don Antonio Piña, Redactor del ponsal del expedito rotativo en el mismo.

### LOS TRANVIAS

Previamente citado por el señor de, estuvo en el despacho de don el Director Gerente de la Compañía de Tranvías, don Gabriel Esteva.

El señor Darder expuso al señor Esteva la necesidad de mejorar algunos líneas, a lo cual se avino de la Compañía de Tranvías a resolver el asunto según los puestos seguidamente que haya para ello.

Acerca de la línea del Coll de sa, el señor Esteva manifestó que, a partir del día 25 del actual ser intensificado y mejorado el servicio pues son esperados para dicho coches nuevos.

### BORNI

Hoy a las 3'15

### Lo que mata el Diablo

Un drama misterioso en Español

Mae Clarke y Neil Hamilton

### La Consentida

Altacomedia Inglesa por Carole Lombard y Walter Connolly

LUNES: ESTRENO

Simone es asombrosa

por Henry Garat y Meg Lemonnier

### TOPACK

por L. Jovet - Paul y Simone Helmer

### Dr. J. Llobet

Especialista - Urología Ex-Ayudante de la Sala de Logia del Hospital Clínico de Barcelona.

Enfermedades de los riñones, vejiga y vías urinarias. Riera, 12, pral. Tel. 1481. Consulta de 11 a 1. Festivales de

# LA SOCIEDAD

regresado de su viaje al extranjero, es de haber recorrido las principales ciudades de Inglaterra y Francia nuestro don Jaime Coll, acompañado de su esposa, hijo Jaime y el señor Camps

encuentra en Palma para pasar la temporada en su ciudad natal de Mallorca, el notable escultor pensionado de la Diputación don Salvador Adrover.

Y por llegó de Mahón, el comandante Militar don Alvaro Fernán, acompañado de su ayudante don Guillermo Rico Ruiz.

Abió llegó de Mahón, el subdelegado de la Capitanía y capitán del puerto de Palma, don Bartolomé Bauzá.

Barcelona llegaron ayer don Juan María Gabriel Vidal, don Gaspar Font, don Juan Pizá, don Miguel Alcover y don Casanova.

El mismo buque llegaron el ex presidente de la Audiencia de Palma y presidente de la de Barcelona don Enric Lasala, con sus hijas, y el Director de Alcantaras y Electricidad S. A., don L. Noble acompañado de su señora esposa.

La Capilla de los Vélez de la Santa Catedral de Murcia, que estaba suntuosamente adornada, tuvo lugar el día 11 el enlace de la bellísima Soledad Soledad Ruano, hija del Sr. Jefe de Caminos, Canales y Puertos don Miguel, con don José Doval Amañero, Ingeniero de Caminos de la Diputación Provincial.

Usaron de padrinos el padre del novio, don José Doval, y la madre de la desposada, doña Soledad Ruano.

La novia lucía precioso vestido de "piel de ángel", que realizaba su extraordinaria belleza, actuando de pajes de honor su hermano Lolo y el niño Luis Pascual Quelme.

La feliz pareja salió en viaje de novios por las principales ciudades de Europa. Esperamos a los desposados toda suerte de felicidades.

encuentra en Mallorca, para pasar las vacaciones de verano, nuestro querido colaborador el Académico de la Lengua don Lorenzo Riber, Pbro.

Sineu, por don Bartolomé Rotger y su hijo don Rafael, ha sido pedida en matrimonio de la distinguida señorita Juana Bert.

Se celebrará a primeros de Agosto boda de don Bartolomé Rotger y su hijo don Rafael, ha sido pedida en matrimonio de la distinguida señorita Juana Bert.

Barcelona salieron anoche don Antón Ferragut, don Tomás Bonnin, don Gra. don Eugenio Roig, y don Enri Ferrer.

Abió embarcó el Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor don José Garrido.

El objeto de pasar una temporada en Isla, ha llegado el Catedrático y Secretario de la Escuela de Bellas Artes de Fernando de Madrid, don Andrés Crespo Jaime, con su esposa doña Francisca y su encantadora hija Martita.

El objeto de visitar las costas españolas portuguesas embarcó en el correo de Almería nuestro particular amigo el práctico de este puerto don Manuel Bennasar, acompañado de su distinguida esposa, hijo don Juan, joven abogado y sus bellas hijas Juana y Finita.

fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Eclesiástica la distinguida señora doña Juana Morro Salcedo.

finada baja al sepulcro después de una penosa dolencia contra la que nada pudo la ciencia.

muerte será muy sentida por cuanto fue ocasión de tratarla.

El P. Fr. P. recibió su afligida esposa don Arturo y madre y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

noticias particulares recibidas en esta ciudad se sabe que en el concurso celebrado ayer en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia para la adjudicación del Premio Extraordinario de Composición, fué otorgado el segundo a nuestra compatriota la distinguida Srta. Asunción Cornejo, con las máximas calificaciones, y obtuvo el primer premio el título de profesora en dicho centro docente.

El éxito de la joven pianista es notorio pues han sido rarísimas las veces que tal distinción ha sido otorgada a una paisana nuestra.

Al dar la enhorabuena a la joven artista, felicitamos también a su padre, nuestro amigo el odontólogo don Francisco, y a su profesora doña Marina Fernández de Comas.

Nos comunican que por motivos de organización, los festejos que el Fomento Turístico de Pollensa ha organizado con motivo de la Regata Internacional del Mediterráneo, se celebrarán el próximo lunes día 16 en lugar del día 17 conforme se ha venido anunciando.

Por conductos particulares sabemos que entre las personalidades que esta mañana deben llegar a Formentor en el Crucero organizado por el "Día Gráfico" de Barcelona, además del Excmo. Sr. Ministro de Marina y del Subsecretario de Marina Civil figurará el Alcalde de Barcelona.

## Cena de homenaje

En el Hotel Alfonso, fué obsequiado con una cena, nuestro distinguido amigo don Pedro Vidal, Delegado de "La Equitativa" (Fundación Rosillo) como homenaje de los agentes y médicos de la mencionada compañía, por sus actividades, por lo que ha merecido el señor Vidal diversos premios consecutivos.

El señor Jover, al final de la cena leyó diversas adhesiones y un telegrama que decía:

"Muy agradecidos comisión organizadora banquete Vidal. Siendo imposible asistencia téngannos en recuerdo presentes pues todo testimonio de homenaje nuestro querido Pedro Vidal es motivo alegría considerando acto justicia grandes méritos. Nuestra felicitación así como brillantes colaboradores.—Rosillo Hermanos". Telegrama que fué acogido con grandes aplausos.

El médico señor Aguiló ofreció el banquete al señor Vidal.

El señor Vidal agradeció el homenaje que le tributaban sus compañeros agentes y médicos, ya que ellos son los que comparten sus labores. Es esto para mí—dijo—una prueba más de afecto hacia "La Equitativa".

El señor Vidal fué ovacionado.

## La novillada de anoche

Los seis novillos de Zaballos lidiados anoche, resultaron una solemne birria; excepción hecha del tercero, que fué el menos malo, los restantes eran lidiabiles.

Y fué una verdadera lástima porque los diestros: Edmundo Cepeda, Niño Valencia y Baltasar Tato, compitieron francamente en valor y arte, estrellándose ante las malas condiciones del ganado.

El respetable, aunque no muy numeroso, se percató en seguida de la buena voluntad de los diestros e hizo justicia aplaudiéndoles y pitando, en el arrastre, a los toros.

Edmundo Cepeda se mostró torero enterado y largo de repertorio. Elegante y preciso con el capote; buen palitroquero; y eficaz con la franela. Dobló al primero de varios pinchazos y un golletazo, y al segundo de una buena estocada. La muerte de este le valió la oreja y tener que dar la vuelta al ruedo.

Niño Valencia tuvo que bregar con el peor lote, que ya es decir. Fué aplaudido largamente en una serie de verónicas, y al colocar dos pares de a cuarto. Pero todo su esfuerzo y buena voluntad que puso en su faena resultaron estériles ante las pésimas condiciones de sus enemigos que, al ser arrastrados, oyeron una pita enorme, después de la cual el diestro fué obligado a saludar de los tercios para agradecer los aplausos.

Baltasar Tato ya le sabíamos valiente y hábil temerario. Así volvió a demostrarse anoche. Fué aplaudido en unos lances afarolados y una chicuelinas, y con la muleta, principalmente en su primero con el que pudo lucirse. Dejó varios lances, desde el estribo, escalofriantes, y otros buenos pases de pecho. Dobló al primero de media buena estocada, después de haber pinchado bien. Esta faena le valió oreja, rabo y vuelta al ruedo. Ya no pudo lucirse tanto en su segundo, que cerró plaza. Al iniciar esta faena fué seriamente achuchado, pero afortunadamente sin consecuencias.

Los subalternos bregaron como los buenos: Coll, Vallés, Pizá, Pericás y Muro, salieron por sus fueros y lograron agradar.

En fin: Una terna que merece la repetición pero... con novillos que permitan la brega. La buena voluntad y valentía que derrocharon los tres diestros, además de las buenas muestras de su arte que nos dejaron, son dignos de que se les haga lugar en las debidas condiciones.

## De la Protectora

### EXCURSION A LLUCH Y ALCUDIA

Seguendo la costumbre de organizar todos los años algunas excursiones, el Orfeón de La Protectora, para dar a conocer a sus socios y simpatizantes los lugares más interesantes y bellos de nuestra incomparable "Roqueta", tiene en proyecto, para el próximo domingo, día 22, una excursión a Lluch y Alcudia, visitando los monumentos más importantes de la histórica ciudad y sus incomparables playas.

Dado el gran entusiasmo que existe y las numerosas personas que hay inscritas, se ruega a las personas que deseen asistir se inscriban lo más pronto posible, por no disponer más que de un número limitado de plazas.

Las listas de inscripción se cerrarán el próximo jueves, día 19, a las diez de la noche.

Para más detalles, en Conserjería.

## Jurado Mixto del Trabajo

### Grupo 10. — INDUSTRIAS DE LA MADERA

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada el 11 del actual acordó recordar a todos los patronos sujetos a la jurisdicción de este organismo (carpinteros, ebanistas, carpinteros de ribera y calafates, escultores, tapiceros, etc.), la obligación de dar cumplimiento al acuerdo tomado por este Jurado Mixto, en virtud del cual deben aquellos haber concedido a sus obreros las vacaciones retribuidas, a que tienen derecho, antes de finalizar el mes de agosto próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palma de Mallorca, 12 de Julio de 1935. — El Secretario, R. Ramis Togores. — El Vicepresidente, Pedro J. Ripoll.

## Farmacias abiertas

Farmacias abiertas de turno hoy domingo 15:

- Doña Francisca Ramis, calle del Sindicato, n.º 75.
- Don Miguel Seguí, calle de Salas, 1.
- Don Jaime Serra, plaza de Santa Catalina, Thomás.
- Don Antonio Bennasar, plaza de San Antonio.
- Don Gabriel Llompart, calle de Cell.
- Don José Tarongí, calle de San Miguel, 93-95.
- Don Miguel Terrasa, plaza de Cort.
- Don Guillermo Vantell, calle de Jaime II, 107.
- Don Jaime Tugores, calle de Cerda, Santa Catalina.

## El Balneario de San Antonio

Se ha inaugurado ya el Balneario de San Antonio para mujeres y niños. La playa, extensa y de finísima arena, y la instalación de las casetas, que es realmente magnífica hacen del nuevo Balneario un lugar agradable. La concurrencia, en los pocos días que lleva de inaugurado, se ha visto ya concurrir.

Hoy domingo, y para dar más comodidades a los que quieran allí trasladarse, habrá un servicio extraordinario de tranvías que saldrán de la plaza de Cort cada 24 minutos. El primero saldrá a las seis y doce minutos de la mañana.

## Café Born

El viernes día 13, debutó ante numerosa y selecta concurrencia la orquestina Padró.

Huelga hacer toda clase de comentario en elogio por ser ya muy conocida por el público de Palma por las muchas actuaciones que lleva en esta capital. Solamente diremos que si cabe gustaron más que los otros años y que tuvieron que repetir la mayoría de las piezas.

# TEATROS Y CINES

### PRINCIPAL

Para hoy en sesiones desde las tres y media, se anuncian las últimas exhibiciones de la preciosa opereta, creación de la simpatísimas Martha Eggerth, con música de Strauss, «Audiencia imperial» y la grandiosa producción nacional del famoso director Florián Rey «Sierra de Ronça», maravilloso film, lleno de espléndidos paisajes y maravillosa fotografía, interpretada por Rosita Díaz y Anonio Portago.

La empresa de este teatro nos ruega hagamos público que durante la temporada de verano a partir de esta semana, los martes, miércoles y jueves quedará cerrado el teatro, reanudándose las funciones de cine todos los viernes con un excepcional programa a base siempre de una gran producción en español, cuyo programa se proyectará hasta el siguiente lunes inclusive.

Para el próximo viernes se anuncia la sensacional rejista de «Las dos herfanitas».

### LIRICO

Continúa proyectándose con extraordinario éxito la gran producción de la Metro Goldwyn Mayer titulada «Cena a las 8».

Únicamente se proyectará hoy domingo.

Mañana lunes a las tres y media tendrá lugar el estreno de la comedia dramática titulada «Rosa de media noche», producción interpretada por Loretta Young, Ricardo Cortez, Frankot Tone y Una Merkel.

Como complemento de programa se reprisará mañana la superproducción titulada «Susan Lennox», film en el cual realiza una de sus mejores creaciones la famosa artista Greta Garbo.

### MODERNO

En las sesiones de hoy serán las últimas que se proyectará el programa «Héroes del azar» interpretada por Regis Toleda y «La noche del picado», hablada en español, por Ernesto Wilches.

Mañana lunes se proyectarán dos producciones en español «El marido de mi novia», por Fernand Gravey, y

«Eran 13» por Juan Torera y Ana M. Custodio.

### CINE ORIENTAL

Se anuncian para hoy las últimas proyecciones de las célebres películas «La canción de las naciones» y «La voluntad del muerto», esta última en español, por Antonio Moreno.

Para mañana lunes, extraordinario programa: el interesante drama policíaco «Dilema» por Anna Bell y el divertido vodevil «Teodoro y compañía» por Alice Field.

### RIALTO

Hoy desde las tres y media se proyectarán por última vez las aplaudidas películas «Ha entrado un fotógrafo», interpretada por James Cagney, y «Viaje de ida», en español, gran creación de Kay Francis.

Para mañana lunes se anuncia la reposición de dos magníficos films de la Fox «Jimmy y Sally» interpretada por la pareja James Dunn y Sally Eilers y «Huérfanos de Budapest», en español, por Loretta Young y Gene Raymond.

### BORN

Hoy últimas proyecciones de las producciones Columbia «Lo que manda el diablo» y «La convertida».

Para el lunes se anuncian dos formidables producciones Paramount: reposición de «Topaze», la famosa sátira de Manuel Pagnol, interpretada por Louis Jouvet, Pauley, Edwige Feneiller y Marcel Vallee, y estreno de la cinta de humorismo, picardía y dirección «Simone es así» por Henri Garat, Meg Lemmonier y Pierre Etchepare.

### SAIGO DOLÇA

Hoy tarde y noche verbenas antinizadas por la aplaudida orquesta «6 Mickey Mouse».

Para mañana lunes se anuncia un programa de la Warner formado por las escogidas producciones «Ha entrado un fotógrafo» por James Cagney y «Viaje de ida», en español, por la celebrada artista Kay Francis.

El martes próximo actuará la compañía Catina-Estelrich que pondrá en escena la obra original de Manuel Andreu Fontorroig «María Angela».

## Información del Puerto

Día 14.

**Entradas**  
Entraron, de Mahón la motonave postal «Ciudad de Ibiza»; de Argel el vapor francés «G. G. Tirmann» con pasaje y carga de tránsito; de Barcelona la motonave postal «Ciudad de Barcelona»; de Barcelona el pailebot «Carmen» con efectos.

**Salidas**  
Salieron, para Marsella el vapor francés «G. G. Tirmann» con pasaje y carga de tránsito; para Barcelona la motonave postal «Ciudad de Barcelona».

**Despachados**  
Quedaron despachados, para Barcelona los pailebotes «Carmelita» y «Cala Contesa» con carga general; para Almería el pailebot «Cala Forrells» con abonos; para Burriana el laud «Servob» con lastre; para Valencia el pailebot «Cala Llonga» con efectos; para Palamós la balandra «Antonia» con carga general.

### Noticias generales

A las ocho de esta noche debió salir para Valencia el vapor correo «Mallorca».

## Noticias varias

MUSICA EN EL BORNE.—Programa que se ejecutará hoy día 15, de ocho a nueve y media noche la Banda Municipal:

- 1.º Krauger, pasdoble, Laportel.
- 2.º La Dolorosa, Serrano.
- 3.º Tierras Llanas, M. Romero.
- 4.º Gran marcha de la ópera Tannhauser, Wagner.
- 5.º Amalia Barrio, pasdoble, E. Segura.

LA FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA.—En la fiesta de la Sagrada Familia que se celebrará hoy en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, será expuesto el retablo antiquísimo que se conservaba y que ha sido restaurado convenientemente.

CIUDAD JARDIN.—El director propietario don Juan Pizá, en vista de la aglomeración en los baños y que a primeras horas estaban agotados ya todas las casetas individuales de preferencia, ha aumentado con cien casetas más, con el fin de poder atender al público debidamente.

SIN LUZ.—Hace dos noches que no se enciende la luz pública en la sección del Molinar comprendida entre la ex-fábrica de conglomerados y el Portixol.

Al hacer los pedidos a Barcelona ordenen sean remitidos por mediación del Transportista y Agente de Aduanas, Colegiado, ANTONIO FIUS, (Sucesor de RABASSA & FIUS), calle de CRISTINA, 7, cuyo agente tiene un servicio rápido y económico para las Baleares de DOMICILIO A DOMICILIO

**CANAS**



**Rhum Quina Melle**  
(Marca Registrada)

Quando asemen vuestras canas y deseais conservar la bonanza de la juventud, no vacileis en usar el RHUM QUINA MELIS preparado científico, único que a los 10 días os devolverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o plisar la permanente garantizando su inofensividad y buen resultado.

De venta en todas partes.

**Juan Valenzuela**  
Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.  
Consulta de  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
Plaza Quadrado, 28

## En honor de Santa Catalina Thomás

Solemnes Fiestas que en honor de su Titular y de Santa Catalina Thomás, Canonesa Agustina, han de celebrarse en la Iglesia de Santa María Magdalena de Palma en el presente año de 1934.

Orden de los solemnes cultos.  
Día 13 de Julio.—A las siete y media, durante una misa, se dará principio a la Novena en honor de Sta. M.ª Magdalena, y seguirá los demás días a la misma hora.

Día 18.—A las once de la mañana, durante una misa, se dará principio a la Novena rezada que la piedra de algunas señoras dedican anualmente a nuestra Inimitable Paisana. A las siete y cuarto de la tarde, Rosario, primer día de la Novena Solemne con sermón por el Rdo. don Ignacio Corrons, Pbro. Al final se cantarán las populares coplas de la Santa.

Día 20.—Cuarenta Horas dedicadas a Santa María Magdalena. Exposición de Su Divina Magestad a las seis y a las ocho y media misa mayor. Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

Día 22.—A las diez y media, misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el predicador citado. Después Exposición de Su Divina Magestad. A las doce, misa y Novena. Por la tarde, a las siete y cuarto, continuación de la Novena. Te Deum y reserva de S. D. M.

Día 27.—A las siete y media de la tarde solemnes completas cantadas por la Rda. Comunidad en preparación a la Fiesta de la Santa Mallorca.

Día 28, Fiesta de Nuestra Señora de la Misericordia. Habrá misas desde las cuatro y media hasta las diez. A las diez y media misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad y el pueblo, cantándose la de «Ángelis» y sermón por el mismo orador de la Novena. A las doce, misa rezada. A las siete y media de la tarde se cantarán solemnes completas.

Día 29.—Solemnia con que festejan a su Santa Hermana las Religiosas de esta Rda. Comunidad. A las diez y media misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, SS. CC. Por la noche, a las siete y media, Trisagio.

Día 4 de Agosto.—A las siete y media de la tarde se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta con que honran a nuestra Extática Catalina los piadosos concorderos, con asistencia de la clásica «Beateta» y su Corte Angélica.

Día 5.—A las diez y media misa mayor solemne, cantándose la Segunda Pontifical a tres voces mixtas de Perossi y sermón por el Rdo. don José Dameto, Pbro. A las siete y media de la tarde Trisagio solemne a tres voces del maestro mallorquín don Andrés Torrens, y al final las coplas populares de la Santa.

Nota.—Por el respeto y decoro del templo del Señor, se ruega a las señoras retiren cada día las sillas después de cada acto, ya que la enorme concurrencia en estos días no permite poder guardarlas en la iglesia y tampoco en la sacristía.

Los bancos del centro de la iglesia estarán destinados exclusivamente para los caballeros.

## Importante decreto sobre orden público

LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y EL ARMAMENTO DE ESTAS

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

Artículo primero: En la Dirección de Seguridad en Madrid y en los gobiernos civiles, en las demás provincias, se establecerán para los efectos de este decreto, registros en que se inscribirán:

a) Cuantos agentes, vigilantes, guardas y demás personal dependiente de los Ayuntamientos hayan de utilizar arma, o que sin ella realicen funciones en relación con el orden público.

b) Los serenos y vigilantes nocturnos, ya sean nombrados por los municipios, por los vecinos o por los comerciantes e industriales.

c) Los que presten servicio de vigilancia en el interior de locales de-

dicados al comercio, a la industria o a la banca y los destinados al transporte de cantidades.

ch) Los porteros de las fincas urbanas.

d) Los chóferes del servicio público.

e) Los vendedores ambulantes.

Art. segundo: En estos registros se harán constar los antecedentes y datos precisos para la identificación de los inscritos, así como los servicios que realicen y las variaciones de cualquier índole y circunstancia que se refieren a los motivos de la inscripción.

Art. tercero: Los alcaldes, propietarios, comerciantes e industriales, por sí o por sus representantes, facilitarán a la Dirección de Seguridad de Madrid y a los gobernadores civiles los datos expresados en el artículo anterior, así como la suspensión o anulación de cada nombramiento.

Art. cuarto: La guardia municipal armada tiene el deber ineludible de intervenir, impidiendo la comisión de delitos o faltas y persiguiendo a sus autores, cuando no se hallen presentes fuerzas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y en todo caso cuando fuera requerida por éstas para mantener el orden público. La Guardia municipal armada y a tales efectos sin menoscabo de las funciones y dependencias que le señalen las ordenanzas municipales, obrará a las órdenes de los jefes y oficiales de Seguridad. Los guardias municipales armados estarán obligados a dar cuenta en las Comisarias del distrito donde presten sus servicios de cuantos actos intervengan relativos al Orden público, sin perjuicio de hacerlo a sus jefes.

Art. quinto: Los funcionarios municipales encargados de la vigilancia de alcantarillas tienen el deber de cooperar al cumplimiento de los servicios de vigilancia y seguridad en los puntos en que presten el suyo, estando obligados a dar cuenta en el acto de terminarlo en la Comisaría del distrito correspondiente de cualquier novedad, suceso o indicio de delincuencia que notaran en su demarcación, y a obedecer cuantas órdenes recibieren de los funcionarios de los Cuerpos

de Vigilancia relativas a la preparación de delitos o persecución de delincuentes en los sitios cuya guarda le está encomendada.

Art. sexto: Iguales deberes incumben a los serenos de comercio, quienes cooperarán, además, con la Policía gubernativa para toda labor de investigación, estadística y vigilancia que se repute conveniente por la autoridad. Están obligados a llevar consigo un libro talonario, en el cual anotarán sucintamente los hechos punibles en que intervinieron durante su servicio, terminado el cual darán cuenta en la Comisaría de las observaciones que hicieron y deban ser conocidas por los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, quienes firmarán en el indicado libro quedar enterados.

Art. séptimo: En todas las casas dedicadas a vecindad, en poblaciones superiores a 30.000 habitantes, habrá un portero encargado de la vigilancia de portales y de escaleras y de impedir la comisión de delitos contra la propiedad y las personas de los habitantes de la finca. Los porteros serán auxiliares de la Policía gubernativa, a la que asistirán para sus fines de investigación.

Art. octavo: Sin perjuicio de lo dispuesto en las órdenes ministeriales de 28 de marzo y 10 de abril de 1934 los propietarios de coches destinados al servicio público, facilitarán a la Dirección de Seguridad de Madrid y a los gobernadores civiles en provincias, nombre, edad y circunstancias de los que hayan de conducir el vehículo, aunque sean los mismos propietarios.

Art. 9: Los Ayuntamientos adoptarán en la forma oportuna las medidas necesarias para la reglamentación de la venta ambulante en la población, señalando las zonas en que esta venta no pueda ejecutarse y las condiciones en que habrá de realizarse para la seguridad y coordinación del tránsito.

Art. 10: Los vendedores ambulantes para dedicarse a esta actividad necesitarán poseer una licencia especial expedida por la Alcaldía correspondiente.

Art. 11: Los Ayuntamientos pondrán

inmediatamente en conocimiento de la Dirección general de Seguridad de Madrid y de los gobernadores civiles en las demás provincias, las licencias que hubieren concedido para la venta ambulante, como asimismo comunicarán las zonas urbanas en que aquella venta esté prohibida.

Art. 12: Los alcaldes solicitarán para los funcionarios dependientes de su autoridad o de la del Ayuntamiento que actualmente utilicen arma renovación de sus licencias en un plazo de quince días, y en lo sucesivo la solicitarán de la autoridad gubernativa, sin que el funcionario pueda prestar servicio con armas mientras la licencia no se obtenga, salvo el período comprendido en el plazo transitorio que se indica.

Art. 13: La Dirección de Seguridad y los gobernadores civiles podrán suspender temporal o definitivamente el ejercicio de las funciones de Vigilancia y Seguridad a los agentes, guardas y funcionarios municipales que las tengan encomendadas por los alcaldes o Ayuntamientos, entendiéndose suspendida la prohibición inmediata del derecho a uso de arma, las cuales y sus licencias serán recogidas por la autoridad municipal, remitiéndolas ésta a la autoridad que las expidió de acuerdo con el artículo 34 del reglamento de 13 de febrero de 1934 y aquellos a los encargados por la misma de su depósito o custodia. Todo esto sin perjuicio de las funciones puramente administrativas que los Ayuntamientos quieran encomendar a tales agentes y sin perjuicio también de los derechos que como tales funcionarios municipales tengan.

Art. 14: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto de la ley de 2 de junio de 1933 para las cuestiones de orden público y la utilización de fuerza dentro de los términos municipales, el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y los gobernadores civiles podrán dictar medidas para los servicios de orden público y de vigilancia y coordinación de los funcionarios municipales armados, con los del Estado.

Art. 15: Los agentes municipales, vigilantes nocturnos, porteros y guardas a que se refiere el presente Decreto, siempre que actúen en las funciones que el mismo determina, tendrán la consideración de agentes de la autoridad gubernativa en actos de servicio, a los efectos del Código penal por los atentados de que fueren víctimas o resistencia que se les hiciera, y toda falta de obediencia, retraso o negligencia que perjudicase a los servicios de Vigilancia o Seguridad deberá ser castigada gubernativamente, si no constituyera delito.

Art. 16: Se derogan cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

## En la Comisaría de Policía

Han sido denunciados al Juzgado por el Comisario Jefe, Bernardo Campins Femenias, Bernardo Campins Torres y Miguel Illiteras, acusados de haber agredido a Felipe Baeza Aguilar, por creer que este le había estropeado unas herramientas y unos recipientes que éstos empleaban en unas obras del Ensanche.

También han sido denunciadas al Juzgado las vecinas de la calle de la Herrería Catalina Ferrer Roselló y Catalina Forteza, por escándalo promovido en riña habida entre ambas en la escalera de su propio domicilio.

## De Ibiza

En la mañana del jueves a las 8'10 se inició una tromba de viento que duró unos diez minutos.

El vendabal tronchó un árbol del Paseo Vara de Rey y al caer alcanzó a una transeúnte que fué asistida en la Cruz Roja, ingresando después en el Hospital.

Se llama Margarita Planells Serra, de 42 años, de la Casa Granada, de San Rafel, soltera. Presentaba fractura en la región cervical, siendo curada por el médico D. Vicente Riera.

El miércoles emprendieron el viaje de estudio, subvencionados por el Estado, 17 alumnos de los que han terminado este curso el Bachillerato en nuestro Instituto.

Visitarán Valencia, Madrid, Corial, Toledo y Barcelona.

El viaje durará hasta el día regresarán por Barcelona.

Estirán los días 12 y 13 en día, 14, 15, 17, 19 y 20 en 16 Toledo y 18 Escorial. De estancia en Madrid se harán nes a Alcalá de Henares y El día 20 en ruta Madrid-Bierp y en esta última ciudad pes de rán los días 21, 22 y 23, ido s los en proyecto visitar Tarragona de

Les acompañan los Profesores Sorá y Cifre.

## Curados en la Casa de Soc

Francisca Baldu, de 70 años, tura del brazo derecho, por su casa.

Guillermo Tous, de 24 años, llamiento del dedo anular trabajando.

Jaime Gelabert, de 52 años, en la sien izquierda, por caída bicicleta.

Felipe Baeta, de 24 años, en el maxilar inferior y ornariz, por riña.

Catalina Catañy, de 60 años, tusión en un hombro, por la vía pública.

Miguel Garriga, de 14 años, tusión en el torax, atropella un auto.



Todos los días a las

Ha entrado un fotógrafo

James Cagney

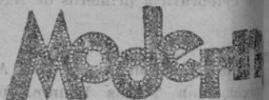
Viaje de Id

EN ESPAÑOL

por Kay Francis

Lunes:

JIMMY Y SALLY Y, James y Sally Eilers. HUERPANCO BU Y PEST, en Español, res Payol y Gene Raymond



Todos los días a las

HEROES DEL AZ

Regis Toomey

La noche del Peca

Hablada en Español

Ernesto Vilches

Lunes:

BRAN 13, por Juan Tor EL M RIDO DE MI NOV Fernand Gravey. Dos prod nes en Español,



Hoy tarde y noche

VERBENA

6 Mickey Mouse

Lunes: HA ENTRADO FOTOGRAFO, James Cag VIAJE DE IDA, en Español Kay Francis

Martes próximo:

Maria Angela

de Manuel Andreu Font

## Naviera Mallorquina, S. A.

Inauguración hoy Domingo del servicio regular de «GOLONDRINAS» desde:

PALMA a SA PORRASA (Palma Nova)

SALIDAD DE PALMA a las 8 11 mañana y a las 3 de la tarde

» SA PORRASA a las 9 - 12'30 y 5 de la tarde

Precio del viaje una peseta

Palma - Iletas desde las 6 de la mañana

## Balneario Ciudad Jardin

Hoy de 11 a 1:

Gran Concierto Vermohut

por la ORQUESTINA PADRO en la Playa

A las 6 tard.:

III Jornada Campeonato Regional Balcar de Natación

Noche a las 10:

GRAN VERBENA

Organizada por la ORQUESTINA PADRO

Exhibiciones en la PISCINA

CAFE BORN

Hoy de 6 a 8:

GRAN CONCIERTO

por la ORQUESTINA PADRO

Mañana lunes a las 10 noche.

Gran festival Español

por la Orquestina Padró

# La revolución septembrina de 1868

Su repercusión en Palma

Siempre será una provechosa tarea, además de grata al aficionado, la de sacar del pasado sucesos y acontecimientos locales que los sucesos que se registraron en Palma a raíz de la revolución septembrina que desató a Isabel II y de los cuales tenemos noticia vaga, por los relatos más o menos fieles que de ellos nos hicieron nuestros padres y abuelos.

Por la segunda mitad del año 1868. Ciudad de Mallorca, silenciosa y humillada en el fondo de la bahía azul que al mar latino, vivía aquella vida tranquila, de letargo aparente, en que durante los siglos estuvo sumida.

Las campanadas d'En Figuera resonaban pesadas y graves por todas las callejuelas medievales de la ciudad en que la actividad urbanística denostadora de illetas de ensanchamiento de calles de la "Casa la Vila", apenas aún se notaba.

Las viejas murallas de anchos fosos oprimidas y cercaban a la capital mallorquina, a falta de alumbrado público durante la noche, hacía que ofreciera un campo propicio para toda clase de fechorías y robos. En la fin la Ciudad de Mallorca gozaba de tibia calma augusta, que un cuarto de siglo más tarde denunciara ante el mundo su prosa galana, y su genio satírico infantil, el emperador de la barba florida y humeante.

cribían los generales Duque de la Torre, don Juan Prim, don Domingo Dulce, don Francisco Serrano Bedoya, don Ramón Nouvilas, don Rafael Primo de Rivera (primer Marqués de Estella), don Antonio Cabañero de Rodas y don Juan Topete.

El movimiento se generalizó y mientras las tropas adictas a la Reina, mandadas por el marqués de Novaliches franceses, la prensa local de aquel tiempo llenaba sus columnas con detalles de la huida de la Reina hacia Francia, acompañada de su esposo don Francisco de Asís y del jefe de su Gobierno señor González Bravo.

El 1.º de Octubre, con la llegada del correo de Alceda, se supo por la tarde en Palma, que Madrid, Barcelona, Zaragoza y casi todas las ciudades de la Península se habían pronunciado, adheriéndose al citado movimiento iniciado en Cádiz por la Marina Española, y secundado por la mayoría del Ejército.

Al toque de somatén dado por la campana d'En Figuera y a los gritos de ¡Viva la Libertad! ¡Viva Prim! y ¡abajo los Borbones! se reunieron primeramente en el muelle y después en la plaza de Cort, varios grupos que se dirigieron al domicilio del Alcalde don Manuel Mayol en el cual se apoderaron de varios muebles y de un carruaje, que fueron quemados en medio de gritos en la plaza de Cort. Lo mismo hicieron con los del visitador de consumos señor Gómez, el cual se había fugado momentos antes, embarcándose en el vapor correo que salió a las cinco para Valencia...

Al iniciarse el movimiento las tropas se encerraron en los cuarteles y el Capitán General delegó su mando en el brigadier de Artillería don Luis de Bassols y Marañosa.

Al anochecer los grupos se dirigieron al paseo del Berne donde mutilaron el monumento allí levantado a la que acababa de ser Reina de España, doña Isabel II.

En breve, describiremos extensamente dichos hechos.

J. SUAU ALABERN



El joven boxeador catalán Antonio Horras, que ha muerto en Barcelona, a raíz del combate librado con Ignacio Ara, por quien fué vencido antes de llegar al límite.

—Apúnteme algo más — ordené al oficial.

Así lo hizo, y al terminar, él no había salido todavía.

Aéfiteme el bigote—dije.

Pero mi sacrificio no sirvió de nada. La puerta de cristal se había abierto varias veces, pero sólo para dejar paso a señoras que no se parecían en nada a mi dorada.

—Cómete el pelo con el dorado.

Ningún cambio en aquellos diez minutos.

—Parece que ha quedado algo largo. Páseme la maquinilla del uno.

—Así?—preguntó el oficial al cabo de otros diez minutos?

Un vistazo a la puerta de cristal.

—Más corto todavía. Páseme el cero.

Y así quedé con la cabeza como una bola de billar. Ya no tenía remedio para seguir allí. Había llegado el momento de mi retirada. De pronto se me ocurrió una idea.

—Ahora mándeme la manicur.

La puerta se abrió y apareció la manicur. Era la rubita a quien había seguido en la calle! Pero vi que cerca no tenía el mejor parecido con mi bañista de Crocheville.

Y no hay que decir que me afeitó mucho que no fue la misma. Sin el bigote, que era mi orgullo, y con aquella cabeza de reclusa, no me hubiera atrevido a dirigirme a palabra.

Bernard GERVAISE

## "AL MARGEN DEL RIO"

Hay una curiosa afinidad—la afinidad de los extremos opuestos—entre Alemania y España. Y ella explica la misteriosa y apasionada germanofilia que se produjo entre nosotros durante la guerra mundial. Ambos países se encuentran situados al borde mismo, casi al margen, de lo que llamamos Europa, y que en manera alguna debe confundirse con lo que ese nombre designa geográficamente.

Europa, más que una determinada porción del globo terráqueo, es un río de pensamiento, una corriente espiritual, que a lo largo de los siglos sólo ha logrado avanzar lentamente, en una estrecha faja de vida de sueste a noroeste, el territorio europeo. Pero no lo cubre, ni mucho menos lo fertiliza por entero. El manantial brotó en la Grecia clásica. El curso de río, ya formado, siguió hacia Sicilia e Italia, remansándose por largos siglos en Roma. Con el Renacimiento siguió avanzando hacia el noroeste: sus aguas cubrieron las gloriosas repúblicas italianas y penetraron en Francia. Otro imperdadero manantial de la luminosa corriente se hizo en la cuenca del Sena, en París. Y entre el siglo XVI y el XIX, el luminoso río europeo acabó por atravesar el Canal de la Mancha, bajo sus aguas marinas, grietas y revueltas, y desembocó en la Gran Bretaña, verdadero finis terra de esa carrera triunfal. Más allá de Inglaterra, el río de Europa se pierde en las brumas atlánticas. Y a ambos lados de su curso se abren multitud de valles adyacentes, más o menos regados por él, pero que ya no se nutren de sus aguas vivas, sino de simples y perezosos ramales.

El canal de ese río es esencialmente la razón humana. Hay en el mundo aguas ferruginosas, sódicas, marginales, litmicas y de mil otros ele-

# COLABORACION DESDE MADRID

El Estado español ha traído diez negritos de Guinea que disfrutará de becas para dar un avance a la cultura indígena

Traídos por la Dirección General de Marruecos y Colonias, se encuentran en Madrid varios negritos de la Guinea española, disfrutando unas becas que el Gobierno de la República ha creado para dar un avance a la cultura indígena de aquellas posesiones y realizar la verdadera política, de acercamiento.

Una conversación con los negritos que vienen a estudiar una carrera, resulta en extremo interesante, ya que nadie se ha ocupado de ello. Pero para efectuarla, es necesario una autorización del Director General de Colonias don Rafael Forn, y en efecto la conseguimos.

En la actualidad sólo se encuentran en Madrid nueve negritos y una negrita, todos jóvenes y con muchas ilusiones para el porvenir. Todos ellos de "color", entre la escala del tostado cacao y del café puro, productos de las Islas y del Continente africano.

Sus nombres son: Concepción y Félix Valcárcel, de 16 y 14 años. Juan Bela, Luis Chelva, Carlos Borja, Enrique Tomas, Bienvenido Bieiri, que fluctúan entre los 15 a los 22 años, traídos todos ellos por el Estado. Hay además otros tres enviados por las Misiones Metodistas, los cuales se llaman Samuel Famboy, José Frombo y Carmelo Loberto. Aparte de todos estos desembarcarán tres más en el próximo correo, que vienen también por el Estado.

Esta labor que realiza la Dirección General de Marruecos y Colonias es como resultado de los ensayos llevados a efecto en los años 1929 y siguientes, pero que no consiguió su resultado práctico hasta el año 1930, época en que se inauguraron las escuelas con profesores indígenas que habían estudiado en España en el año 1928.

Estos negritos que acaban de llegar a Madrid, muchachos despiertos e inteligentes, han cursado sus estudios en los centros de enseñanza colonial, esto es, misiones católicas, escuela libre y misiones metodistas. En sus conversaciones muestran un profundo respeto por los profesores que tuvieron.

Nuestra charla es animada con varios de estos negritos. Uno de ellos nos dice:

—Mire, señor; la alegría mayor de mi vida, la tuve al llegar a Madrid. Yo creía que por nuestro color seríamos objeto de burla o curiosidad, y ha resultado todo lo contrario. Todo el mundo ha sido muy afable con nosotros, y especialmente nuestro director oficial don Julián Menis.

—¿Has visto el Palacio Nacional?

—Sí. Por cierto que me ha parecido pequeño. Yo lo conocía por fotografías y me lo imaginaba más grande aún.

—¿Os gusta Madrid?

—Mucho. Sus calles, sus paseos y sus edificios, pero mucho más aún el trato de sus habitantes.

—¿Qué carreras vais a estudiar?

—Aquellas que hemos creído que serán más útiles allí; esto es: maestros, médicos, ingenieros, etc... a más de otros que vienen a especializarse en administración y varios oficios.

—¿Pensáis ser útiles a España en aquellas tierras?

—Sí. Queremos, ya que el gobierno español nos pone en condiciones de estudiar, contribuir con nuestro esfuerzo para no defraudarle.

Miramos a Inegrito, y al ver él que fijamos principalmente la atención en una pulsera blanca, hechar de pequeñas conchas, nos dice:

—Es que soy "bubi", señor, y el "Malabo", ordena que se lleve éste contra las enfermedades.

El "Malabo" es su rey, y se lo ordena, pero bajo la custodia de sus profesores están seguros.

Esto como comprenderá el lector tiene transcendencia grandísima para España, labor digna de encomio ésta de cultivar la inteligencia del indígena guineo, y ponerlo en condiciones culturales propias de la época. La Guinea, en efecto, es una colonia; pero para algo estamos en el siglo XX. Estos negritos cuando regresen allí harán más labor española que todos los fusiles y cañones que se pudieran mandar.

Valentín F. CUEVAS

ALMUDAINA de hoy consta de doce páginas



He aquí un momento solemne en la vida del multimillonario Rockefeller, que pocos hombres pueden realizar. Hay la costumbre en Norteamérica, como en otros muchos países, de confeccionar un pastel, en el día del cumpleaños, con tantas velitas encendidas como años cumple el interesado. Rockefeller inicia el reparto de aquél en que cumplió noventa y cuatro, en esta fecha del año anterior.

## APADO POR AMOR (CUENTO)

Aquella joven que iba delante de por la calle era la encantadora ru con quien entablé amistad el verano último en la playa de Crocheville, y que desapareció de pronto, cuando me disponía a declarar mi amor.

Apresuré el paso para bordarla, pero, cuando iba a lanzarla, la ví entrar en una tienda; mejor dicho, una peluquería par señoras y calleros. Como no estaba dispuesto a perder por segunda vez a mi amiga, quien milagrosamente acababa de encontrar, entré a mi vez en el establecimiento.

Por desgracia aquel templo del arte capilar estaba dividido en dos departamentos: lado de los hombres, y santuario de las damas. Yo me encontraba separado de mi flirte veraniego por una mampara de cristal esmerilado. ¿Qué podía hacer? Esperar. Un sillón americano me tendió los brazos. Me dejé caer, y un oficial se acercó y me preguntó:

—¿Qué va a ser?

—Aéfitame y pronto—contesté temeroso de que la dama de mis pensamientos saliese antes de que yo estuviera rasurado.

No ocurrió así. Tenía el rostro limpio y nadie había sido del salón inmediato.

Se trataba de ganar tiempo.

franceses, los ingleses. Gente que disputa, gente que se pelea, gente que incluso se enciende, cuando es necesario, pero que jamás pierde de vista la realidad, y aún discutiendo sigue calculando. Por esto—qué admirable secreto!—la libertad fue en esos países compatible con el buen gobierno. Por esto ha podido haber allí liberalismo y democracia auténticos, porque son sistemas o regímenes que brotaron de su propia esencia, de su nabilidad. Por esto esos mismos sistemas, importados y aplicados a Alemania o a España, fallan lamentablemente, porque no encontrando el imprescindible soporte de una conciencia pública razonable, naufragan en la confusión personalista de las pasiones y los sentimientos.

Hace muchos años, al terminarse la guerra mundial, dije que el mal peor de Alemania no era el que podían causarle sus vencedores, sino el que se infería ella misma al no tener más remedio que destruir, por inservible, el férreo sistema político en que la había encerrado, para guardarla de su autoincapacidad notoria, el genio de Bismarck. Alemania, cuerpo gigantesco, pero fofo políticamente, necesitaba un «corsé» formidable. El Canciller de Hierro se lo dió. Sus torpes sucesores lo destruyeron. Y ahora Alemania—cuya proverbial incapacidad democrática sigue siendo la misma de siempre—anda buscando, a través de terribles dolores y quien sabe por cuánto tiempo, otro ortopédico extraordinario que le haga un nuevo corsé.

¿Se parecerá también en esto España a Alemania?

GAZTEL

De «La Vanguardia».

**PARIS en PALMA**  
**PARIS-BAR**  
 Restaurant Helados-Salón de The  
 Precios módicos-Cocina Francesa  
 38, Av. Antonio Maura  
 Tel. 2.622 Palma

COLABORACION

# La Meteorología en Mallorca

Consecuencia del gran desarrollo vital de nuestra región, es la notable labor que viene realizando el Servicio Meteorológico de la Diputación de Baleares. A pesar del breve tiempo transcurrido desde su actuación, ya lleva montadas en la Isla 35 estaciones pluviométricas y además se están instalando otras dos en Menorca y tres en Ibiza.

También cuenta, el servicio con una estación termoplumiométrica situada en Bellver, otra en Pollensa y dos más, próximas a Funcioner, en Sóller y Manacor, constituyendo así una vasta red de observación sistemática que convendría completar con una estación termoplumiométrica en Andraitx, cerrando así el perímetro de la Isla, a parte de la de San Juan para la cual se tienen valiosos ofrecimientos.

Respecto a la estación central de Bellver, sera de desear se completara su instrumental, que actualmente comprende termoplumiometría y registro de horas de sol, con un barómetro de control, un barógrafo y demás aparatos necesarios para establecer una verdadera estación normal.

Actualmente se publica en los periódicos el parte diario del Laboratorio Biológico Marino, de S'Aigo Delça, que se da, además por Radio Mallorca; así como también los estados mensuales de S'Aigo Delça y Bellver.

Esto por lo que se refiere a climatología. Pero existe además otro aspecto interesante, cual es el conocimiento del estado general del tiempo en el archipiélago, cosa que probablemente sería fácil conseguir con el auxilio de los aficionados a la radiomisión y a Telégrafos, cooperando así a las observaciones periódicas que se reciben de los faros de nuestro litoral.

Con estos datos a la vista, sería posible confeccionar un resumen diario del estado del tiempo y sus variaciones probables, cosa sumamente útil por su gran alcance directo sobre nuestros más variados intereses de provecho colectivo, cuales son el turismo, la pesca, las labores del campo, la climatología médica, las comunicaciones aéreas y, en fin, de todo aquello íntimamente supeditado al factor tiempo, meteorológicamente hablando.

Es de esperar que todas aquellas entidades que por su carácter oficial están llamadas a velar por el general bienestar de nuestra nuestra bella Isla, cooperen al desarrollo de tan importante labor, secundando así el esfuerzo que por iniciativa del señor Juliá, viene prestando nuestra Excelentísima Diputación, a los estudios meteorológicos que tan halagüeños resultados nos reservan en breve.

Ramón COMTE

## Fomento del Civismo

### ACUERDOS DE LA DIRECTIVA

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de esta entidad, se adoptaron, enter otros, los siguientes acuerdos:

Designar como invitados de honor al banquete anual de afirmación cívica que organiza esta entidad, al Inspector Provincial de Sanidad, don Juan Durich, por el celo e interés con que ha venido atendiendo a dicho cargo; y al Presidente de la Comisión Municipal de Ensanche, don Francisco de Sales Aguiló, por la brillante labor realizada al frente de la mentada Comisión.

Ofrecer la Presidencia del citado acto a la Presidenta honoraria de la entidad organizadora, doña Severa Madariaga de Ferrer.

Haber visto con disgusto la falta de energía del Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, en los reiterados casos en que por el público asistente a las sesiones se ha venido alzando gravemente el orden con la consiguiente coacción para respetables elementos del Consistorio, que legal y democráticamente debieran ser amparados en su derecho; situación lamentable que hubo de culminar en la pasada sesión del trece de Junio último en que hubieron de retirarse del salón varios concejales objeto de tan ineficaz coacción, sin que, a pesar de no haber sido debidamente amparados en su derecho, fuera suspendida la sesión, antes bien continuase el acto, en el que en ausencia de los gravemente coaccionados, se llegaron incluso a adoptar acuerdos.

Acordóse haber visto con gusto la presentación por el Gobierno a las Cortes del proyecto de ley concediendo el régimen autonómico de carreteras a Baleares; acordándose felicitar al iniciador de dicho proyecto, el Presidente de la Diputación don Francisco Juliá, y a los Diputados a Cortes señores Fons y Canet, por el apoyo que han prestado a dicho proyecto de Ley.

Se enteró con satisfacción la Junta de haberse otorgado por la Superioridad el oportuno permiso para el ramal del tranvía eléctrico al Puerto; acordándose felicitar con dicho motivo a la benemérita Compañía de Tranvías eléctricos interurbanos de Palma, y al Diputado señor Fons, por el apoyo prestado a dicho asunto.

Felicitar al Diputado a Cortes, don Luis Zaforteza, por sus favorables gestiones para la inclusión en Presupuestos del crédito necesario para la construcción de la Casa de Correos de esta Ciudad; y que sea emitido a esta Provincia un laboratorio de campo para combatir las enfermedades de los cerdos.

Acordóse felicitar a las minorías socialista y radical demócrata por la presentación al Parlamento de una proposición encaminada a conseguir que se doté de sueldos fijos a los Secretarios judiciales, y formación de un cuerpo de oficiales y auxiliares de Secretaría; reforma que esta Junta había reiteradamente solicitado del Gobierno por entender que con ello habrá de mejorar notablemente la administración de justicia.

Se acordó igualmente recomendar al Ministro de Justicia que se digne apoyar tan plausible iniciativa.

Enteróse con satisfacción la Junta de haber aceptado el Diputado a Cortes don Antonio Rojo Villanova, la representación de esta entidad en Madrid; acordándose solicitar su valiosa intervención para que sea incluido el servicio doméstico en los beneficios de las leyes del retiro obrero y accidentes del trabajo, y para la reforma del Secretariado judicial, en los términos ya expresados.

Acordóse hacer constar en acta la expresión de más vivo sentimiento por la muerte del estimado socio fundador don Bartolomé Bauzá Castañer.

Solicitar de la Alcaldía que, si no lo ha sido hecho, sea puesto a la venta pública el nomenclator de las calles de este Municipio y suburbios que acaba de editarse por el Ayuntamiento.

Igualmente acordóse exponerle la conveniencia de que sea extremado el celo de los individuos de la guardia urbana en aparecer correctamente uniformados, con la necesaria pulcritud en los trajes, y que, sin menoscabo del principio de la autoridad que ostentan, requieran del público el cumplimiento de las órdenes de policía, sin brusquedades de gesto y de lenguaje, que antes bien humillan que enaltecen las funciones de su cargo.

## Circular de Hacienda sobre los militares retirados en 1931

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:

El Ilmo. Sr. Director General de Rentas Públicas ha remitido a esta Delegación la siguiente Circular:

«Ilmo. Sr.:—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha hecho presente al de Hacienda que eson muchas las reclamaciones que vienen formulando militares retirados con los beneficios de los Decretos de 25 y 29 de abril y 28 de junio de 1931, en cuanto a la aplicación por los Ayuntamientos de determinados gravámenes municipales, respecto de los cuales gozar aquellos de la consideración de militares en activo.—En evitación de tales reclamaciones, y para los casos que puedan ser objeto de litigio en esas Oficinas, recuerdo a V. I. la 28.ª disposición transitoria del Estatuto municipal, en virtud de la cual rigen los preceptos de la Real Orden de 26 de agosto de 1919 y del Real Decreto de 12 mayo 1922 referentes a la estimación de las bases de arbitrio sobre los Inquilinatos y para la imposición en el Repartimiento general, respecto de los Generales, Jefes y Oficiales de los Cuerpos armados del Ejército y la Marina y sus asimilados en activo, servicio o en la primera reserva, preceptos aplicables actualmente a los militares retirados de análogas categorías, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 2.º del mencionado decreto del Ministerio de la Guerra de abril de 1931.—Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de los Ayuntamientos de esa provincia, a cuyo efecto deberá dar a la



En San Sebastián la numerosa colonia navarra organizo animados actos con motivo de las fiestas de San Fermín. Entre ellos figura una procesion que desfila por las calles y en la que numerosos fieles acompañan el paso de la imagen del Santo.

presente la acostumbrada publicidad en el «Boletín Oficial», participándole oportunamente a este Centro directivo.—Madrid 6 de julio de 1934.—El Director general, José de Lara.—Rubricado.—Sr. Delegado de Hacienda de Baleares.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado se publica en este «Boletín Oficial» para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia. Palma, 10 de julio de 1934.—El Delegado de Hacienda, Fermín Arca.

## Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, calles de Colón, 20, y de la Previsión, 1 y 5, se ha recibido la orden que pago por los conceptos que se oxenan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obligado Obligatorio que a continuación se detallan:

Reparto recargo sobre las rentas.—Don Arnaldo Casellas Gelabert, don Jerónimo Barcel Lluill, don Crescencio Estarellas Bordoy, don Guillermo Gimalt Vidal, don Nicolás Homar Ferreló, doña Coloma Benassar Ferragut y don Miguel Bestard Gamburgí.

Seguro de maternidad.—Doña Catalina Pol Salom, doña Juana Nicolau Roca, doña Francisca Llinás Estardillas y doña Francisca Bibiloni Balaguer.

Dichos beneficiarios pueden presentarse par el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de nueve a una y de cuatro a siete y domingos de diez a doce.

## Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

CIRCULAR

Por la presente se recuerda a los Consejos Locales de Protección escolar que no han cumplimentado aún la Circular de este Consejo Provincial de fecha 16 de Junio último (B. O. del 21), que de en remitir sin más demora las relaciones de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales que en la mencionada Circular se solicitaban, o en su caso, una nota haciendo constar que no han sufrido variación los datos consignados en las relaciones formadas el año anterior.

Los Consejos Locales a los cuales concretamente se refiere la presente Circular son los de las poblaciones siguientes: Algaida, Bañalbufar, Binisalem, Calviá, Campanet, Campos, Ciudadela, Conser, Costitx, Escorca, Esporjas, Ferriñas, Formentor, Fornalutx, Ibiza, Inca, La Puebla, Lloret, Lluchmayor, Manacor, María de la Sa-

COLABORACION

# Confesando a Rosita Moreno

Lector: ¿quieres acompañarme a charlar un rato con Rosita Moreno? Su coquetona residencia, en la suave colina de Doheny Drive, siempre está abierta para los amigos de su intimidad, que no somos muchos, aunque nunca es fácil saber a qué hora podremos encontrar a la adorable estrella. Porque Rosita, en inquietud constante, apenas si está en casa más que para dormir: cuando no trabaja, le gusta asearse a los más escentíficos ríñones de Hollywood y no hay fiesta o espectáculo donde ella no se permita el lujo de refugir en todo su esplendor. Pero, ¿cómo acercarnos a ella en estos momentos en que se ve rodeada por el muro infranqueable de sus adoradores? ¿Para llegar hasta Rosita es menester ganar una batalla? Y, ya a su lado, ¿quién será el valiente que se la dispute a su caballero? Un caballero que siempre es el mismo y que, velando por ella, nos impide a todos la demasiada aproximación. Y como este caballero es de una corrección intachable y de una desbordante simpatía, no nos queda otro recurso que el de envidiarle y felicitarle!

Preferimos esperar a Rosita en los paradisíacos jardines de su casa, donde su madre, la encantadora Pilarica Moreno («Chona» la llamamos sus íntimos), nos deleita con su sabrosa charla. William Gordon, el tan activo y tan inteligente representante y promotor de todas las manifestaciones artísticas de Rosita, nos acompaña esta tarde. ¿Y de qué hablar, mientras aguardamos a la estrella? Gordon sonríe y se limita a enseñarnos los telegramas y cables que a diario recibe pidiéndole fechas y proponiéndole contratos. No puede complacer a todos. Apenas si hace unos meses que regresó Rosita de la América del Sur; ahora tiene compromisos pendientes en España, y ya la están llamando otra vez de Sud América! «Chona» toma los cables de Sud América y suspira con nostalgia. De pronto, alegre como un cascabel, rie detrás de nosotros Rosita, que acaba de llegar. «No suspires, mamá — dice besando a «Chona» —; ¡volveremos muy pronto a Sud América! Más ganas tengo yo que tú. Y empezaremos por el Brasil, donde tan gentiles fueron con nosotros y tan cariñosamente nos esperan...»

Gordon la interrumpe: «Sí; pero antes aún tienes programa para rato. Ahora, en cuanto acabes de filmar en Paramount «Ladies Should Listen», tiene que filmar en Fox «No te cases», con Valentín Parera; y en seguida, «El vuelo del amor», con

Mójica... Después, ¡a operarte inmediatamente! El ataque de apendicitis te asustó en Buenos Aires, y que has olvidado, no debe repetirse. Tiran a primeros de julio y, en cuanto embarcár, saldremos para España, contratos son contratos, y hay que aplirlos!... Luego, si tenemos tiempo, asearemos otra vez a La América Sur... Pero ten en cuenta que a fin de año nos esitamos estar de vuelta en Hollywood, para hacer otras tres películas. Hasta entonces no podremos ir al ni volver a la Argentina...»

Rosita, con sincero entusiasmo, telegráficamente que irá, que quiero ir, voy descaendo ir!...

«Chona», con un poco de temor: ¿guimos aplazando la boda?...

«Pero, mamá—exclama Rosita, viera en peligro su arte... ¡Si para siempre hay tiempo!... Al volver de me caso...»

«¿Para no volver a viajar?...

«¡Por lo menos, el viaje de novios, pues, ¡quién sabe!... A «él» no le gracia que yo haga películas, y me nos que vuelva a los escenarios... a él «ni a mí» nos hace falta seguir para poder vivir cómodamente que a mí, la verdad, no me gustan que pasarme la vida en casa, y adorador que mi marido!... ¡Con los tícos que son todos mis admiradores, me nos, para mí, ya que me coatenenios y nada me piden en vida privada? Y si no me retiro, ¿Cómo podré olvidarlos, si me retiro, «él»?... Porque a él, aunque fino, no hay quien le convenga de esas admiraciones no son más platonismo!... ¡Platonismo! La pladice: ¡nada entre dos platos!...

Sobre la colina de Doheny Drive deslumbra como una insólita de magia. La voz cálida y canturo, Rosita se adentra en nuestros oírriante. ¡Nos quema con la dulzura beso, ¡que no es para nosotros!... quedamos pensando en ese misterio con el que algún día, acaso muy se va a casar Rosita, que tanto me feliz... Pero, si renuncia al arte, ¿será?... El arte y el amor son, ¡bles. Serás feliz, Rosita...»

Miguel de ZAR

Hollywood, junio de 1934.

lud, Mar tíx, Mercaderí, Montuiri, Palma, Petra, Pollensa, San Antonio, Porreras, San José, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Luis, Sancell's, Santa Eulalia, Santany, Ses S lines, Safranca.

Este Consejo Provincial espera que los Sres. Presidentes de los Consejos citados procurarán, en lo sucesivo, desempeñar con mayor celo el cargo que ostentan.

Lo que se publica en este periódico oficial, rogando a los Sres. Alcaldes que se dignen ponerlo en conocimiento de los Sres. Presidentes y Secretarios de los respectivos Consejos Locales, a los efectos oportunos.

Palma 13 Julio 1934.—El Secretario, M. Suñer Garrote.—V. B.—El Presidente, José F. de la Plata.

## Los locales para Comercio e Industria

En la sesión de Cortes del 28 de junio último fué tomada en consideración una proposición de ley del Diputado señor Ayats regulando los contratos de arrendamientos de locales destinados a Comercio e Industria.

Este problema, que se viene debatiendo desde muchos años, es objeto de un detenido estudio en el prólogo en que el señor Ayats justifica su proposición de ley, razonando la necesidad de la misma y haciendo un estudio de actuaciones diversas. Transcribo lo que sobre este asunto han dicho en disposiciones oficiales todos los Gobiernos desde 1920 a 1932 señalando reiteradamente la necesidad de resolverlo; explica la labor de la Comisión, de que el señor Ayats formó parte, que actuó en el Ministerio de Justicia en 1925-26; expone la actuación reiterada cerca de las Cámaras de la Propiedad Urbana para llegar a un posible acuerdo y demuestra, por último, la ineficacia

de las disposiciones que se para dictar para defender el fondo de comercio» o acantil si, previamente, no viera el problema del arrendamiento al comercio e industria de estabilidad en el vitri ocupa.

Dicha disposición de ley han a la Comisión parlamentaria, que formulará dictámenes de nular las Cortes sus tareas. E se será sin duda objeto de deliberación en el Parlamento.

La «Confederación Gramial Higla», organización nacional que, en 1915, con constancia digna, viene propugnando las leyes que el señor Ayats ree cuad su proposición de ley, ha hecho misma una edición que distribal, fusamente entre las asociad comerciantes e industriales, y pone llevar a cabo una campaña desante encaminada a la definitiva de este problema.

## Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el mes de junio las bibliotecas públicas gratuitas que Pensiones para la Vejez y de Abne establecidas en las Islas Bale prestado sus servicios a 15.033 clasificados en la forma siguiente: hombres, 3.048 mujeres y 4.731 niños.

Las materias para su lectura han sido: Libros de niños, 4.933; Obras de 1.743; Filosofía, 260; Religión, 220; A. I. 1.433; Filología, 322; A. I. 1.433; Ciencias Aplicadas, 1.433; Artes, 501; Literatura, 6.800; Historia y Geografía, 984.

En total han sido consultadas 16.876 obras.

EL HUMOR AJENO



—Cuando pienso que esos pobres Dupont estarán todavía encerrados en su cuatricho de París!

(De "Marianne" de París.)

Cruz Roja de Sanja Catalina

Servicios prestados durante el mes de mayo por el Cuadro Facultativo: Don Rafael Valls, el Grimau, garrata, nariz y oído, 82. Don Juan Rosselló Llopart, medicina general y piel, 156. Don Juan B. Quadreny Tor, es, medicina general, 36. Don Juan Casas Llopart, ginecología, 26. Don Vicente Sergio de Ornat, ginecología, 13. Don Bernardino Calvet Ramón, oculista, 48. Don Mateo Massanet Peard, odontólogo, 16. Don Juan E. Brazis Llopart, aparato digestivo, 6. Don Javier Garau, aparato digestivo, 17. Don Sión Riera, enfermedades del niño, 6. Don Julián Deyá, cirugía general, 1. Doña Catalina Xamena, practicante, 269. Total, 676. Muestras de medicamentos recibidas gratuitamente de distintos Laboratorios de España, 64. Muestras de medicamentos distribuidas gratuitamente a los pobres, 24. Recaudación en el cepillo del Dispensario, 59'10 pts. Adquisición de material para el Dispensario: un sillón mecánico, una mesita y una escupidera mecánica. Donativos: Por el socio y fotógrafo Juan Ernesto Guardia se han sacado gratuitamente unas artísticas fotografías de las distintas dependencias del Comité. Visitas de Autoridades: Han visitado nuestro Dispensario, el Inspector de Higiene señor Durich y el Contador del Ayuntamiento de Palma señor Font, quienes debidamente documentados pusieron de manifiesto la intensa labor que desarrollan la directiva y el cuadro facultativo de este reconocido Comité, en bien de los pobres en general. En este Dispensario se ha inaugurado el servicio de vacunación contra la viruela y tífus, siendo en gran número los que han sido atendidos; in die lograr una verdadera campaña sanitaria y para comodidad de las ciudades de la barriada de Santa Catalina, siempre que éstas avien por nito a este Comité se creará un personal facultativo para la vacunación de sus socios y familiares.

CULTOS

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquial iglesia de San Jaime, dedicadas a la Virgen del Carmen, Fiesta de Nuestra Señora. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. don José Arbós. A las doce y media explicación del Santísimo. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M. Continúan en la Anunciación (Hospital) en honor de la Virgen del Carmen. A las nueve y media Tercia y Misa mayor. Por la noche, actos de coro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes; último día de Novenario y reserva de S. D. M. Continúan en Santa Teresa, en honor de Nuestra Señora del Carmen. A las ocho de la noche se cantarán solemnes Completas en preparación a la gran fiesta de la Virgen del Carmen. En la iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, comunión general para la V. O. T. y los actos de costumbre. En la iglesia de Madres Capuchinas, se celebrará solemne fiesta dedicada a la Santa Verónica de Julianis. A las diez y media Misa solemne con música y sermón por el Rdo. señor don Guillermo Nadal y Gelabert, Pbro. Por la tarde, a las cinco y media, meditación y adoración de las llagas de la santa. En la Misma mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará don Bartolomé Pol, Custos de la misma. En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, solemne fiesta dedicada a Santa Ana. Predicará el Rdo. señor Sastre, Pbro. Por la noche, después del Rosario, Novena de Nuestra Señora del Carmen con sermón por el indicado orador. En Montesión, a las siete y media, comunión general para los congregantes de la Buena Muerte. En el Socorro, a las siete y media, comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados. A las diez explicación del Evangelio. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Novena a la Virgen del Carmen, a intención de una devota persona, y ejercicio de los «Cuatro domingos» en honor de Santa Rita de Casia. En la iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, comunión general para la V. O. T. y los actos de costumbre. En la iglesia de Madres Capuchinas, se celebrará solemne fiesta dedicada a la Santa Verónica de Julianis. A las diez y media Misa solemne con música y sermón por el Rdo. señor don Guillermo Nadal y Gelabert, Pbro. Por la tarde, a las cinco y media, meditación y adoración de las llagas de la santa.

Otras funciones PARA MAÑANA

En la Misma mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará don Bartolomé Pol, Custos de la misma. En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, solemne fiesta dedicada a Santa Ana. Predicará el Rdo. señor Sastre, Pbro. Por la noche, después del Rosario, Novena de Nuestra Señora del Carmen con sermón por el indicado orador. En Montesión, a las siete y media, comunión general para los congregantes de la Buena Muerte. En el Socorro, a las siete y media, comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados. A las diez explicación del Evangelio. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Novena a la Virgen del Carmen, a intención de una devota persona, y ejercicio de los «Cuatro domingos» en honor de Santa Rita de Casia. En la iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, comunión general para la V. O. T. y los actos de costumbre. En la iglesia de Madres Capuchinas, se celebrará solemne fiesta dedicada a la Santa Verónica de Julianis. A las diez y media Misa solemne con música y sermón por el Rdo. señor don Guillermo Nadal y Gelabert, Pbro. Por la tarde, a las cinco y media, meditación y adoración de las llagas de la santa.

Concluyen en la parroquial iglesia de San Jaime, dedicadas a la Virgen del Carmen, Fiesta de Nuestra Señora. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. don José Arbós. A las doce y media explicación del Santísimo. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M. Continúan en la Anunciación (Hospital) en honor de la Virgen del Carmen. A las nueve y media Tercia y Misa mayor. Por la noche, después del Rosario, Novena de Nuestra Señora del Carmen con sermón por el indicado orador. En Montesión, a las siete y media, comunión general para los congregantes de la Buena Muerte. En el Socorro, a las siete y media, comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados. A las diez explicación del Evangelio. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Novena a la Virgen del Carmen, a intención de una devota persona, y ejercicio de los «Cuatro domingos» en honor de Santa Rita de Casia. En la iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, comunión general para la V. O. T. y los actos de costumbre. En la iglesia de Madres Capuchinas, se celebrará solemne fiesta dedicada a la Santa Verónica de Julianis. A las diez y media Misa solemne con música y sermón por el Rdo. señor don Guillermo Nadal y Gelabert, Pbro. Por la tarde, a las cinco y media, meditación y adoración de las llagas de la santa.

Otras funciones

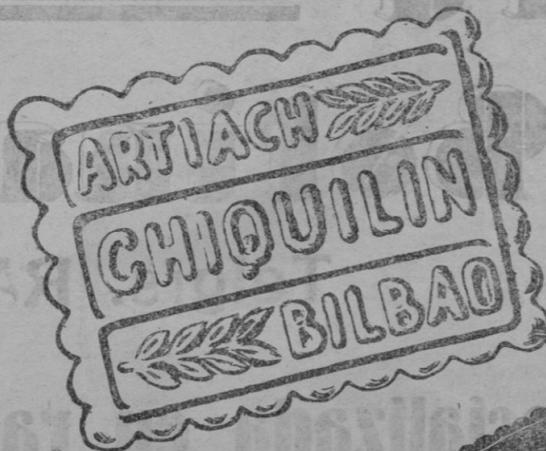
En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia se celebrará solemne fiesta en honor de la Virgen del Carmen. A las siete y media, comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen del Carmen. A las diez y media, solemne misa mayor con sermón panegírico de la Reina del Carmelo, por el Reverendo don Jaime Sastre, Pbro.



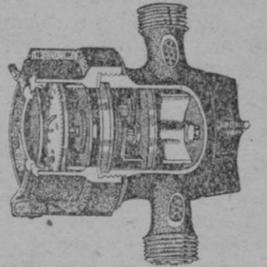
Banquete

Para un niño sano, las Chiquilín son un verdadero banquete. Despiertan el apetito con su sabor a huevo, su suavidad y su punto de tueste. Postre exquisito y gran alimento que nutre y ayuda a crecer.

CHIQUILÍN PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA



MARÍA ARTIACH, la flor de las galletas.



CONTADORES DE AGUA SIEMENS

Garantizados por un año S. MIGUEL, 32-84

Para adelgazar SABELIN

Compresión de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJURICA. ¿Quieres adelgazar? Prueba tan sólo una caja o pide folleto a Casa

Segalá, Rambla de las Flores, Barcelona-14.

Venta en principales Farmacias. Depositario: Juan Valenzuela, Farmacias.



Banco Hipotecario de España 'Delegación de Propaganda' Pl. de Cort, 26, 1.º PALMA

Servicio gratuito para la tramitación de préstamos amortizables con primera hipoteca, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, reembolsables a voluntad. Y préstamos especiales para el fomento de la construcción en poblaciones importantes. (Pídanse instrucciones detalladas).

Depósito para la venta de cedulas hipotecarias al portador, privilegiadas con carácter de efectos públicos, garantizadas con primeras hipotecas y con el capital social y sus reservas. (Solicítense folleto explicativo de las ventajas de esta inmejorable forma de inversión de capitales).

BARCELONA-MAJESTIC-HOTEL Paseo de Gracia Primer orden 200 habitaciones-150 cuartos es baño-Orquesta-Precios modernos-El más concurrido

UNA SOLA MARCA.....

.....PERO DE CALIDAD

PHILIPS

RADIO

Reune todas las ventajas de las demás, pero desprecia todo aquello que únicamente es un tópico de modernismo convencional.

VENTAS A LARGOS PLAZOS

AGENTE OFICIAL EXCLUSIVO

Bisquerra

San Miguel 199

Botinas

Tel. 1282

PAMA

Telgrs. RADIOLUZ

Unica casa de Baleares especializada en radiotelefonía

# TELEGRAMAS

## Noticias del extranjero

### SUPRIMEN LA LEGACION FRANCESA EN BAVIERA

París, 12. Según anuncia el periódico "Le Matin", el ministro de Francia en Munich, Aimé Leroy, será llamado a París y la legación francesa en Baviera que ha sido suspendida.

### NO SIDO HALLADOS LOS RESTOS DE UN ALPINISTA

París, 13. — Un pastor de ovejas encontró el esqueleto del alpinista alemán Robert Mueller, que pereció a consecuencia de una caída, en el Monte Blanco, el día de agosto de 1932.

Se han transportado dichos restos a Chamonix.

### TATARESCU, CONDECORADO

París, 13. — El primer ministro rumano, Tarescu, que está ahora dirigiendo personalmente negociaciones financieras entre los gobiernos, en París, ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor, por el presidente de la República, T. Bruc.

### MUSSOLINI OFRECE UN BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE ESTADO DE ESPAÑA

Roma, 13. — El presidente del Consejo, Benito Mussolini, ofreció, anoche, un banquete en honor del ministro de Estado de España, don Leandro Pita Romero, actualmente encargado de negociaciones con el Vaticano.

Al banquete asistieron numerosas personalidades diplomáticas y políticas, entre las cuales figuraban los ministros señores de Azules y Young, varios subsecretarios italianos, el Embajador de España en el Quai d'Orsay, etc., etc.

### CONSEJO DEL VALLE DE ANDORRA RECHAZA UNA AUTORIZACION CONCEDIDA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

Perpignan, 13. — El Consejo General del Valle de Andorra ha rechazado una autorización concedida por el Gobierno español para la importación en Andorra de 200 toneladas de cacao, 200 de café, 15.000 de azúcar y 10.000 de harina.

El Consejo General del Valle ha considerado anormales estas cantidades en relación con las necesidades de Andorra, lo que hace suponer que pueda tratarse de un tráfico ilícito de contrabando.

De ahora en adelante, las autorizaciones de importación habrán de estar sometidas al visado del Sindicato General del Valle.

### SE GRANDES VUELOS. — VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

Chicago, 13. — Cinco aviañadores marcharon el domingo para efectuar un raid alrededor del mundo, que está financiado por diversos hombres de negocios americanos.

Visitarán Nueva York el domingo por la noche, las islas Bermudas el lunes, las Azores el martes, París el miércoles, Moscú el jueves y después de pasar quince días en esta última capital, seguirán el día de mañana a Braguzin y el lago Balkal, en donde tendrán preparado un depósito de gasolina.

Después de eso irán a Roma.

### RECEPCION EN LA EMBAJADA ALEMANA EN LONDRES

Londres, 13. — Esta tarde se ha efectuado una manifestación ante la Embajada Alemana.

Numerosas personas han estado paseando ante el edificio, llevando cartelones con inscripciones diversas, entre ellas, las siguientes:

El fascismo es el asesinato y la guerra. "Las verdaderas deudas de Hitler, 2.397 personas asesinadas y 160.000 desahuciadas".

### EL CASO DE WILLIAMS LIVESEY

Londres, 13. — En la sesión que el día de hoy celebrará la Cámara de los Comunes, parece que un diputado se pone a preguntar al ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon, si el Gobierno inglés va a hacer alguna gestión con

el Gobierno español sobre la detención del súbdito inglés Williams Livesey, que ha estado detenido en Barcelona durante largo espacio de tiempo, antes de comparecer ante los Tribunales y que ha sido reconocido inocente del crimen que se le imputaba.

También parece que el citado diputado preguntará si con tal motivo el Gobierno solicitará una indemnización del Gobierno español a favor del mencionado señor Livesey.

### LA COMPOSICION DEL NUEVO TRIBUNAL POPULAR

Berlín, 14. — La composición del nuevo tribunal popular establece un precedente en la historia judicial de Alemania.

El tribunal se compone de doce juristas, cinco jefes de escuadrilla del cuerpo de aviación nacional socialista, cinco jefes de grupo de los destacamentos de asalto, cinco funcionarios del ministerio de la Reichswehr.

Los nombramientos se han verificado por un período de cinco años.

### LA SUPRESION DE LA LEGACION FRANCESA EN MUNICH, CAUSA DE INSATISFACCION

Berlín, 14. — Se expresa mucha satisfacción en los centros políticos de dicha capital, por la decisión del gobierno francés de suprimir la legación francesa en Munich, la cual fué establecida poco después de la gran guerra, evidentemente con la esperanza de que Baviera iba a separarse del Norte de Alemania.

Que el régimen nacional socialista realizó la unificación del Reich, esa según la representación diplomática francesa había llegado a ser absurda. La legación será ahora transformada en consulado general.

### EL EX MINISTRO HERMES, CONDENADO

Berlín, 14. — El ex ministro del Reich doctor Andreas Hermes, ha sido condena-

do por un tribunal de Berlín a cuatro meses de prisión, por irregularidades en su cargo. Puesto que el procesado ya se encontraba en la cárcel desde más de cuatro meses, el tribunal ordenó se pusiera en libertad inmediatamente.

Hermes, que pertenecía al partido católico del centro, fué ministro de agricultura y de finanzas, en varios gabinetes del Reich desde el año 1920 hasta el año 1927.

### Bajo el Gobierno de Hitler

#### LAS TRES PROPOSICIONES DE INGLATERRA

Berlín, 13. — El embajador de Gran Bretaña entregó hoy al ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Neurath, un documento conteniendo tres proposiciones: 1. proyecto de un pacto de Locarno para el Este; 2. tratado franco-ruso; y 3. acuerdo para establecer una relación entre ambos documentos.

#### EL NUEVO TRIBUNAL POPULAR

Berlín, 13. — Hitler nombró a doce jueces y a veinte asesores del nuevo tribunal popular, que han de empezar sus trabajos mañana, sábado, en los asuntos de traición contra el Estado.

El tribunal se dividirá en tres secciones, bajo un mismo presidente.

#### SOBRE LA ALIANZA FRANCO-RUSA

Berlín, 13. — El periódico "Berliner Tageblatt", comentando las tres proposiciones sometidas a von Neurath por el embajador de Gran Bretaña, escribe que el pacto entre Francia y Rusia tiene todas las características de una alianza, y que el sistema del Locarno para el Este significa el establecimiento de la hegemonía francesa en Europa, con el consentimiento de Rusia y de Inglaterra.

### PARA FACILITAR LOS VIAJES DE LOS EXTRANJEROS

Berlín, 13. — Para fomentar el tráfico de viajeros, la Dirección de los Ferrocarriles alemanes ha decidido aumentar la rebaja actual del 25 por ciento al 60 por ciento para los extranjeros y los alemanes residentes en el extranjero.

Esta rebaja será valedera para todas las líneas de los ferrocarriles del Reich desde el diez de julio hasta el 31 de octubre, siendo obligatoria una estancia mínima de siete días en Alemania.

### VIAJE DE ESTUDIANTES MADRILEÑOS

Berlín, 13. — Anoche llegaron a esta capital 22 alumnos de la Escuela de Ingenieros de Madrid, que efectúan un viaje de estudios bajo la dirección del profesor señor Olivares.

Los estudiantes españoles visitaron el Instituto Iberoamericano de Berlín, donde fueron recibidos por el agregado de Prensa de la Embajada de España, don Eugenio Xammar, por el cónsul de España señor Carreño y por el general alemán Faupel, director del Instituto.

### LA REVISION DE LOS TRATADOS NAVALES EN EL JAPON

Tokio, 14. — El primer ministro Okada celebró conferencias con los ministros de marina y de Negocios Extranjeros, y se cree que el gobierno seguirá pidiendo la revisión de los tratados navales actuales, con la abolición de las fórmulas actuales para la paridad con Gran Bretaña y con los Estados Unidos.

### DEL SECUESTRO DE LA EXPEDICION SVEN HEDIN

Nankin, 14. — Todavía no se ha confirmado las noticias según las cuales se puso en libertad a la expedición de Sven Hedin.

El gobernador chino de Kashgar notificó a su gobierno que no ha recibido noticias referentes a dicha expedición, y que hasta ahora han resultado inútiles todos los esfuerzos para entrar en contacto con los secuestradores.

### JOHNSON NO RETIRA NADA DE LO DICHO

Washington, 14. — El encargado de Negocios Extranjeros de Alemania en dicha capital, habiendo protestado contra las palabras pronunciadas por Johnson, administrador del "Recovery Act", contra el régimen de los nazis, Johnson dirigió a los colonos del Estado de Iowa una carta en la que declara: "Yo no retracto nada de lo que he dicho".

### LA PRODUCCION DE CARBON INGLES

Londres, 14. — Las minas de carbón en Inglaterra produjeron, durante los seis primeros meses del año actual, ocho millones de toneladas más que en el mismo período del año 1933.

### Un tratado de Locarno para el Este

#### LO QUE EL PACTO PROPORCIONARIA A FRANCIA

Londres, 14. — Según escribe el periódico "Daily Telegraph", la opinión en Berlín relativamente a la idea de un pacto de Locarno para el Este es que dicho pacto daría a Francia libertad de acción y predominio absoluto en Europa.

La prensa italiana parece dispuesta a seguir a Gran Bretaña, reconociendo implícitamente que Alemania debería poseer armamentos iguales a los de Francia.

### JOHN SIMON Y SUS CONVERSACIONES CON BARTHOU

Londres, 14. — Sir John Simon, en su relato sobre sus conversaciones con Barthou, declaró ayer que Inglaterra apoya completamente la idea de un pacto de Locarno para el Este. Añadió que el gobierno británico está completamente de acuerdo con el gobierno francés, para reconocer que semejante pacto reforzará el sistema de la seguridad europea.

Los soviets, dijo, ingresarán al mismo tiempo en la Liga de Naciones, lo cual será también muy satisfactorio. Se habrá entonces creado unos requisitos previos para

la continuación de las negociaciones del desarme, en un sistema de seguridad.

Simon declaró también que Italia está dispuesta a firmar el pacto de Locarno, para el Este, con la condición de que no haya de contraer nuevas obligaciones.

En cuanto a Alemania, el ministro británico de Negocios Extranjeros dijo que sería muy conveniente, en todos conceptos, que dicha nación se adhiera a la nueva combinación.

### Austria y los nacional socialistas

#### • SIGUEN LOS ATENTADOS

Vienna, 13. — A pesar de la amenaza de que va ser aplicada la pena de muerte al que tenga en su poder explosivos, continúan cometiéndose atentados en la capital distintos puntos del país.

En Salzburgo, a consecuencia de la explosión de una bomba, han resultado cuatro heridos, dos de ellos graves, habiendo sido detenidos siete nacional socialistas.

En Vorarlberg, una iglesia católica ha sufrido daños de consideración por la explosión de otra bomba.

En Kindberg, la gendarmería ha detenido a un nacional socialista por haber incendiado, por venganza, una granja propiedad de un campesino patriota.

### Discurso de Hitler

#### EXPLICA LOS INTENTOS DE VON ROEHM. — LOS FUSILAMIENTOS. — DISCURSO DE GOERING. — EL REICHSTAG APRUEBA LAS DECLARACIONES DEL GOBIERNO DEL REICH

Berlín, 14. — (Continuación del discurso de Hitler).

"Contra mis órdenes expresas, los destacamentos de asalto empezaron a tomar dimensiones que pusieron en peligro la homogeneidad, y relajaron lentamente sus relaciones naturales con el partido nacional socialista. Sin haber discutido una sola vez el asunto conmigo, sin que yo siquiera sospechara semejante acción, el jefe de Estado Mayor von Roehm, por el intermediario de un cierto von A..., abrió negociaciones con el general Schleicher.

Este último fué quien dió una forma exterior a los deseos interiores de Roehm. El fué quien dijo que el régimen actual de Alemania no puede mantenerse; que los nacional socialistas y el ejército deben ser unidos en una misma mano; que von Roehm era el único hombre capaz de efectuar dicha unión; que von Papen debía ser sustituido por Schleicher. Puesto que von Roehm no estaba seguro de obtener mi conformidad, se decidió obligarme por la fuerza a aceptar el proyecto. Se había de preparar sistemáticamente la mentalidad de los destacamentos para una segunda revolución.

Para los golpes decisivos, se había formado grupos especiales de terroristas, con el título de guardia del estado Mayor. El general von Schleicher se encargó de la dirección política del golpe, y empleó al general von Bredow por correo, atrayendo a Gregor Strasser en el complot.

Después de describir detalladamente la rebelión de Roehm, el vuelo a Munich, y la acción enérgica tomada en Wiessee, Hitler dijo que 19 jefes superiores de los destacamentos, 31 jefes inferiores y miembros de los mismos destacamentos, y tres conspiradores fueron fusilados, 13 jefes de los destacamentos y paisanos fueron muertos al resistir a la orden de detención, 3 se suicidaron. Cinco miembros del partido, que no pertenecían a los destacamentos de asalto, fueron también fusilados por complicidad.

Finalmente tres miembros de las "SS" fueron fusilados, por haber maltratado a los presos.

Goering pronunció después algunas palabras elogiando la "resolución de hierro del canciller" y su lealtad firme a los viejos principios, y para con los compañeros fieles, y el Reichstag votó la resolución siguiente: "El Reichstag aprueba las declaraciones del gobierno del Reich y da las gracias al canciller por haber salvado por su entrega a la patria, evitando la guerra civil y el caos.

Se cantó después la canción de Horst Wessel, y la sesión quedó terminada.

## Regata Internacional del Mediterráneo

Etapa  
**Barcelona - Puerto Pollensa**  
16 de Julio - Festejos organizados por el  
**Fomento Turístico de Pollensa**  
Entrega trofeo Regata Gran Verbena  
Fuegos artificiales

**LIRICO HOY desde las 3'30**  
Últimas proyecciones  
El film más sensacional de la temporada



**Cena a las 8**

MARIE DRESSLER  
JOHN BARRYMORE  
LIONEL BARRYMORE  
WALLACE BEERY  
JEAN HARLOW  
LEE TRACY  
EDMUND LOWE  
MADGE EVANS  
KAREN MORLEY  
PHILIPPE HOLMES  
BILLIE BURKE  
JEAN HERSHOLT

Un film tan grande como sus estrellas

Producción: **Metro Goldwyn Mayer**

## PALABRAS ENERGICAS DE HITLER

Londres, 14.—En su discurso de ayer, Hitler declaró: Todo el que se atreva a levantar la mano contra nosotros debe saber que le espera la muerte. Aplasté la revolución antes de que hubiera podido nacer. Protesto contra la opinión de que los procedimientos ante los tribunales habrían podido hacer la luz sobre la culpabilidad o la inocencia de los fusilados. Además, el que se levanta contra nosotros comete alta traición, y debe perecer.

Hablando después de la idea expresada en el extranjero de que las relaciones de los rebeldes con potencias extranjeras pudieron ser inocentes, Hitler dijo: "Si tres hombres hablan con un diplomático extranjero, serán fusilados".

## LA PRENSA INGLESA COMENTA EL DISCURSO DE HITLER

Londres, 14.—Uno de los principales periódicos de la noche publicó una edición especial anoche a las 10, reproduciendo los puntos más importantes del discurso de Hitler. Esta mañana, los periódicos dedican hasta media página, y algunos una página entera, a dicho discurso, dejando así en segundo lugar la declaración importante de sir John Simon en la Cámara de los Comunes. Varios periódicos hablan de "revelaciones sensacionales sobre la proyectada rebelión de von Roehm y corrigen las exageraciones que se había publicado en la prensa británica sobre el número de los ejecutados el día 30 de junio.

El "Daily Express" reproduce las palabras de Hitler, tomando plena responsabilidad ante el juicio de la Historia, por lo que sucedió.

El "Daily Mail" y numerosos otros periódicos insisten en el entusiasmo con el que el Reichstag aclamó a Hitler.

El "Times" escribe que Hitler pintó un cuadro extraordinario y horripilante.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA AL DISCURSO DEL "FUHRER"

París, 14.—Todos los periódicos de la mañana reproducen extensamente el discurso de Hitler, y los corresponsales especiales de los mismos en Berlín hacen resaltar los grandes aplausos que interrumpieron repetidas veces el discurso en el Reichstag. La prensa francesa no oculta su desilusión al ver que el canciller no dijo nada de la situación de la política extranjera, ni siquiera habló de un Locarno para el Este.

"Le Matin", por ejemplo, escribe que el "führer" guardó el silencio sobre los grandes problemas de política extranjera que ahora están llamando la atención de Europa, y se limitó a afirmar ante el mundo que se ha salvado al Reich de una nueva revolución. Otros periódicos, sin embargo, explican este hecho diciendo que la nota británica solo fué entregada en Berlín el jueves por la tarde y que sir John Simon solo pronunció su discurso en la Cámara de los Comunes el viernes por la tarde, de modo que Hitler no había tenido tiempo para examinar la actitud que el Reich había de tomar. Además, el hecho de que Italia consiente en principio en un pacto de Locarno para el Este hace necesario se considere cuidadosamente la situación en Berlín.

El periódico "L'Oeuvre" cree que la circunstancia de que el discurso no habla de la política extranjera indica que Alemania todavía no ha tomado decisión relativamente al pacto de Locarno para el Este. Pero si este fué el único motivo del silencio, entonces significa quiere que el Reich quiere examinar detenidamente todos los aspectos de la proposición antes de comprometerse.

Es extraño que "L'Ouvre" y otros órganos nacionalistas hayan descubierto repentinamente un peligro en el pacto de Locarno para el Este, porque Francia se vería obligada, después de la firma, a reanudar las negociaciones de desarme.

Un hecho que ha causado una impresión profunda en Francia fué que Hitler apareciera en el Reichstag en excelente estado de salud, a pesar de los rumores que circulaban sobre su agotamiento nervioso. El periódico "Le Jour" escribe que el dis-

curso de Hitler revela que el canciller no está tan cansado como se había dicho en ciertos centros.

## LA PRENSA POLACA HACE POCOS COMENTARIOS AL DISCURSO DEL CANCELLER

Varsovia, 14.—Aunque la prensa polaca se limite a reproducir los extensos relatos de sus corresponsales, referentes al discurso de Hitler, varios periódicos, entre ellos la "Gazeta Polska", de carácter semi-oficial, escriben que los largos apaludos del Reichstag fueron la contestación de dicha asamblea a las declaraciones del canciller. Se notó especialmente las palabras de Hitler referentes a la Reichswehr, diciendo que esta se limitará a su servicio puramente militar.

## Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 14 a las 20

La "Gaceta" nombra Director General primero del Banco Exterior de España a don José Luis Gómez.

Recuerda a los gobernadores extremeños el celo en el estricto cumplimiento de la policía de espectáculos, leyes tributarias y otras.

## Comentarios de la Prensa

Madrid, 14 a las 13

## "EL SOL"

"El Sol" se refiere al acuerdo de ir a la supresión del déficit y dice que es una empresa de alto vuelo.

Añade que no hay precedentes de que un Parlamento haya emprendido jamás una seria reducción de los gastos del Estado, sino que más bien se han especializado en hacer lo contrario.

Precisa, añade, que el Gobierno proceda en igual forma en otros problemas y los emplace en un sistema de reconstrucción nacional, que es lo que, ante todo, importa.

## "LA LIBERTAD"

"La Libertad" se refiere a la investigación gubernativa que se practica en el Ayuntamiento de Madrid y cree que se ha dramatizado un poco este episodio de subvención por capitalidad, pues no es tan voluminosa que merezca una solemnidad tan excesiva, ni las inversiones que con cargo a la subvención se han hecho merecen siquiera sospecha por parte del vecindario.

Entiende que la forma empleada por el señor Salazar Alonso no es prudente del todo.

## "EL SOCIALISTA"

"El Socialista" dice que se confirma su información de que no viene a Madrid el señor Companys, y añade que supone que no habrá pasado inadvertida la celeridad con que la Junta de Traspasos de servicios ha trabajado estos días.

Refiriéndose al último decreto del señor Salazar Alonso sobre el rramiento de los ciudadanos que desempeñan servicios, que el señor Salazar Alonso considera de inte-

rés público, dice que se crea una cosa que denomina "Milicia en la alcahuetería".

## "EL DEBATE"

El periódico "El Debate" resalta que el partido católico lleva cincuenta años de Poder en Bélgica, y dice que, contra Gobierno así, no caben los éxitos duraderos, ni las luchas de clases, ni los anticuados programas de liberalismo antifirreligioso.

Es preciso, dice, que la doctrina no sólo se proclame, sino que se practique, y cuando así proceden los gobiernos, duran 50 años.

## "A B C"

"A B C" destaca que no hubo ningún diputado que pusiera reparo a la concesión de un crédito de cien millones para la Ciudad Universitaria, y dice que el sistema que se sigue, es el mismo que inició realmente el señor Calvo Sotelo, sin perjuicio de que después se le censurara.

En otro artículo censura al Ayuntamiento de Madrid, haciéndose eco del bloque patronal, en virtud de los arbitrios sobre muestra de anuncios en las portadas de los escaparates.

## "EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que no cree que este mos en vísperas de una huelga revolucionaria; sin embargo, cree que por eso solo, cabe que el oiberno esté prevenido, a no ser que se quiera copiar los procedimientos de Hitler, que tienen escandalizados los pueblos libres.

Si se quiere hacer como en Alemania, añade, no hay más que ejecutarlo bajo la responsabilidad de que lo ejecuta; pero el asesinato, como instrumento político, no tiene ambiente en nuestro país.

Aquí, dice, la palabra "cultura" la escribimos con "C", y no con "K", como en Alemania.

## Noticias del Gobierno

Madrid, 14 a las 20

## VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Samper recibió la visita del Embajador de Cuba quien habló de la situación que atraviesa aquella isla, especialmente de la de nuestros compatriotas.

También recibió la visita del coronel Norrena y del comandante Gazapo de la Comisión de Límites de Ifni.

## DICE EL SR. SAMPER

Sobre el asunto de los límites de Ifni dijo el señor Samper que se le dió cuenta de las negociaciones.

Se mantendrá el statu quo hasta septiembre.

El lunes se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes y el martes habrá Consejo.

## DE GOBERNACION. — DETENCION RELACIONADA CON EL ATRACO AL BANCO DE JERICA

El Subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que anoche, a las diez, fué detenido, por la Benemérita de Chelva, un auto cuyas señas coinciden con las del vehículo utilizado por los atracadores a la Sucursal del Banco Español de Crédito de Jérica, excepto el número de la matrícula, que lo llevaba cambiado.

Las señas de los tres ocupantes asimismo coinciden con los de los seis que formaban el grupo de atracadores.

Añadió que en Benzo se solucionó la huelga de pescaderías.

## AUDIENCIA DEL JEFE DE ESTADO

El señor Alcalá Zamora recibió a don Carlos Blanco, al Presidente del Supremo, don Diego Medina, al Gobernador del Banco de España, don Alfredo Zabala con el subgobernador don Pedro Pan.

También le complimentaron el Secretario del Museo del Prado, señor Beroqui, y el ministro del Uruguay, señor Zagarriga.

## SE ESPERA UNA NOTA DEL JEFE DEL GOBIERNO SOBRE EL PLEITO CATALAN

El Subsecretario de la Presidencia manifestó a los informadores que el señor Samper no tenía noticias que comunicar, y que posiblemente esta tarde les recibiría para facilitarles alguna noticia, suponiéndose se trata de una nota relacionada con el problema de Cataluña.

El señor Samper recibió a los señores Goicoechea y Valliellano, quienes le pidieron se firmara un Decreto para reposición de los funcionarios separados de sus cargos sin expediente.

El señor Samper les contestó que este asunto iría al Consejo del martes.

## LOS JURADOS MIXTOS SUFRIRAN UNA DISMINUCION DE PERSONAL — 400 FUNCIONARIOS TENDRAN QUE CESAR, SEGUN DICE EL MINISTRO. — OTRAS DOS CUESTIONES DE INTERES

El señor Estadella manifestó que tiene tres cuestiones que absorben su atención. La primera es poco grata y se refiere al acoplamiento del personal de los Jurados Mixtos con arreglo a las economías presupuestarias.

Será doloroso tener que echar a la calle 300 ó 400 funcionarios.

Estas actuaciones deben afectar a todos los servicios de todos los Departamentos, pues, contrariamente, sería irritante. De no ser así, recabaría para mis subordinados un trato humanitario y de equidad.

Otra cuestión es aplicar la Ley del paro obrero. Espero que la Junta nacional comience a funcionar la semana entrante.

Y la tercera cuestión es la constitución del Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Social.

Añadió que ha leído un escrito de la Patronal estimando justo que los Vocales de los Jurados Mixtos sean patronos u obreros de los oficios que representan, pues de otro modo no pueden estar enterados de las necesidades del ramo.

Madrid 14 a las 22

## ALMUERZO DE FUNCIONARIOS EN OBSEQUIO AL GOBIERNO

Esta tarde se verificó un almuerzo de funcionarios de los Ministerios de Justicia, Instrucción, Agricultura e Industria que ofrecen al Gobierno y a la comisión de Presupuestos por el restablecimiento de las plantillas y escalafones.

Presidió el Subsecretario de Instrucción, el Director del Trabajo y el Diputado radical señor Izquierdo, leyéndose numerosas adhesiones incluso del señor Lerroux.

El Presidente de la Unión de funcionarios elogió al Gobierno.

El Presidente de la Comisión del Partido Radical expresó el deseo de mejorar la situación de los partidos.

El señor Izquierdo hizo historia del trabajo realizada en este asunto.

El señor Ulléd expresó el recelo que en un principio acerca del repulido de los funcionarios.

El señor Villanueva afirmó la fe en la Comisión de Presupuestos y su en cuanto signifique mejorar a los narios.

## ENTREGA DE UN BUQUE

El Ferrol. — Se entregó a la Marina nuevo buque planero "Tofino".

## La ley de cultivos de la Generalidad

Madrid, 14 a las 10

## LLEGA A MADRID EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD SR. LLUHI AFIRMA SUFRIR UN APLAZAMIENTO AL VIAJE DEL SR. COMPANYS

En el expreso de Barcelona llegó a Madrid el Consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, teniendo por el viaje someterse al reconocimiento especializado en estómago.

A pesar de estas manifestaciones, se entrevistará con el señor Samper.

Diversos periódicos de Madrid publicaron la noticia relativa al proyectado viaje del señor Companys a Madrid diciendo que el viaje sufrió un aplazamiento.

Particularmente, tenemos la impresión de ser cierta la existencia del proyectado viaje, cuya fecha queda sujeta a contingencias políticas derivadas de las gestiones que se están realizando en el Departamento de Cultivos de Cataluña, y claro está aún existiendo ese propósito, puede realizarse, caso de que circunstancias lo impidieran o lo hicieran innecesario.

Madrid 14 a las 10

## SEGUN LLUHI, SE HALLA EN VORABLE LA CUESTION DE CULTIVOS DE CATALUNYA

El Consejero de la Generalidad señor Lluhi dijo a los periodistas que según su opinión se halla en vías favorables de la ley de cultivos de Cataluña.

En la ley últimamente acordada se introducen pequeñas modificaciones que miten solución satisfactoria.

Madrid 14 a las 10

## IMPORTANTES DECLARACIONES DEL GOBIERNO. — SE HA DIRIGIDO UN OFICIO AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Preguntado el señor Samper sobre el conflicto pendiente con la Generalidad, se ha dirigido con un oficio al Presidente de la Generalidad como representante del Estado, a tenor del artículo 14 del Estatuto.

Confía a su celo que invite a la Generalidad que se abstenga de aplicar la Ley de 12 de Junio último mientras no se ponga fin a las disposiciones de la Ley de Cultivos de Cataluña.

Preguntado sobre si conocía la actitud del señor Lluhi en Madrid contestó afirmativamente.

Añadió que le extrañó que algunos periódicos dijeran que el señor Companys se halla en vías favorables a la fusión con la salida del señor Lluhi.

Respecto al problema sigue teniendo criterio que la solución es la mara de los cauces judiciales.

## EL TEXTO DE LA COMUNICACION DEL GOBIERNO A LA GENERALIDAD

Sabemos que el oficio que se ha dirigido a la Generalidad dice que es un deber del Gobierno velar por la ejecución de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales en contraste con la Ley votada por el Parlamento de Cataluña el 12 de Junio, que conlleva el riesgo de graves perturbaciones jurídicas para los propios beneficiarios de la Ley, y que reitera una reiteración.

Se declaró nula ante la necesidad de mantener la paz y la serenidad.

Es conveniente abrir un canal de comunicación que asegure a la Generalidad la debida garantía a los derechos de los ciudadanos.

El Gobierno de la República acordado dirigirse a V. E. como representante del Estado en la Región autónoma de Cataluña en virtud del tenor del artículo 14 del Estatuto, y en su caso a su celo la misión de invitar a la Generalidad que se abstenga de aplicar la Ley de 12 de Junio, mientras no se ponga fin a la Constitución y al Estatuto.

## Ayuntamiento de Inca Comisión de fiestas

## Grandes fiestas populares para los días 28, 29, 30 y 31

Por acuerdo de la Comisión y con el permiso de la Autoridad Municipal, quedarán libre de toda clase de impuestos municipales los días de fiestas que quieran celebrar sus caseríos, durante los días indicados, y lo soliciten de palabra o por escrito antes del día 26 del corriente mes.

Inca Julio 1934.—Por la Comisión, El Secretario, José de Miguel.—V.º B.º El Presidente, Bernardo Rubert.

## Sociedad Hipica de Mallorca

## GRAN SEMANA HIPICA

para los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Julio 1934

33.500 pesetas en premios

## Dia 15 GRAN DIADA DEPORTIVA

Todos los días Grandes Carreras de Caballos e Interesantes Pruebas de Concurso Hípico

Detalles por programas

**MODIFICARA ALGUNAS BASES DE LA REFORMA AGRARIA**

Un periódico dice que el Instituto de la Reforma Agraria reformará algunas de sus bases, permitiendo así que pueda aplicarse lo sucesivo la ley de Cultivos de Cataluña.

**Política**

Madrid, 13 a las 24

**MANIFESTACIONES DE DON PEDRO COROMINAS**

Esta tarde tuvimos ocasión de conversar con don Pedro Corominas, miembro de la Comisión de Traspasos de Servicios a Generalidad, cuando marchaba para asistir a la última reunión que tendrá lugar esta semana, de la citada Comisión.

Según no sé, continuarán ocupándose de la valorización de los servicios de Obras Públicas, que, a su juicio, después del Oratorio, son los más importantes y complejos.

Respecto al asunto de la Ley de Cultivos, nos dijo que él no era intermedia en esta cuestión y por tanto no se debía a emitir juicio concreto, aunque se resolverá a satisfacción de todos.

En cuanto a una probable visita del señor Companys a Madrid, estima que no sea procedente, como tampoco el que se trasladase de Madrid a Barcelona representación del Estado, que no sea la que ya se ha hecho.

**Huelgas y conflictos**

Madrid 13 a las 22

**PERIODISTAS Y CORRESPONSALES DE PRENSA DE ALCAZAR SE HAN SOLIDARIZADO CON LOS DE CIUDAD REAL CON MOTIVO DE LA DETENCION DEL DIRECTOR DE "EL PUEBLO MANCHEGO"**

Alcázar. — Ante los acontecimientos ocurridos en Ciudad Real, con motivo de la detención del Director de "El Pueblo Manchego" y el acuerdo del Ayuntamiento de no facilitar información al periódico, los corresponsales de prensa y periodistas de esta ciudad, acordaron solidarizarse con los compañeros de Ciudad Real y prestarles el máximo apoyo.

**LICITACION A UNA PAREJA DE GUARDIAS DE ASALTO. — RECOMPENSA**

Málaga. — La Dirección General de Seguridad ha felicitado a la pareja de guardias de Asalto que recogió una bomba colocada con la mecha encendida, y que pudo ser apagada, premiándoles con doscientas pesetas.

**HUELGA DE PESCADORES DE SAN SEBASTIAN. — GESTIONES DEL GOBERNADOR**

San Sebastián. — El señor Gobernador celebró varias conferencias con los dirigentes de la huelga de pescadores, tratando de solucionar la huelga, sin conseguirlo. Ha resuelto el asunto de la importación de pescado, organizando un servicio de transportes desde las estaciones de los puertos que abastecen la capital, por medio de camiones que serán conducidos por soldados Artillería, mecánicos. Las fuerzas de Seguridad y de Asalto atenderán dichas camionetas.

Madrid, 14 a las 13

**DETENCION DE UNOS EXTREMISTAS**

Valencia. — En el pueblo de Museras la policía detuvo a un grupo de extremistas que intentaron impedir que el Clero paquial acudiera a un entierro católico.

**NO SIDO DETENIDOS LOS PRESUNTO AUTORES DE UN ATRACO. — NO LOGRO ESCAPAR**

Almería. — Los detenidos como presuntos autores del atraco cometido, del que resultó muerto Cristóbal Puertas, fueron llevados al Hospital, no siendo reconocidos el guarda Onofre Fernández, que también resultó herido. Mientras se practicaba la diligencia, uno de los detenidos logró escapar por una ventana.

**SIGUE IGUAL LA HUELGA**

Barcelona. — Sigue igual la huelga par de autobuses.

**DETENIDOS EN LIBERTAD**

Sevilla. — Han sido puestos en libertad los individuos que han sido absueltos de los sucesos de Hermigua.

Próximamente serán libertados también los condenados a penas de dos a seis años, por estar comprendidos en la amnistía.

Madrid 14 a las 22

**VISTA DE LA CAUSA POR ATRACO A LOS BANCOS DE RENTERIA**

San Sebastián. — Se ve la causa contra los 5 atracadores a los Bancos Guipuzcoano y San Sebastián de Rentería. Negaron su participación.

**FALLECE EL SECRETARIO QUE INTENTO SUICIDARSE DESPUES DE DAR MUERTE A UN HERMANO DE UN GESTOR**

Málaga. — Ha fallecido el Secretario del Ayuntamiento de Alozasina don Miguel Luna autor de la muerte de don Francisco Gutiérrez y de las heridas a un tío de este.

**DETENCION DE UN EXTREMISTA CON ARMAS**

Gaucaín. — Ha sido detenido el extremista Antonio Quintero, ocupándosele armas y explosivos.

**OBRAERO AGREDIDO Y AL QUE ROBAN LA MERCANCIA**

Badajoz. — En Higuera del Real sorprendieron unos desconocidos al obrero Cándido Barranco, cuando transportaba cebada, hirándole gravemente y llevándose la mercancía.

**COLISION ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS**

Badajoz. — En el paseo de San Francisco colisionaron fascistas y comunistas promoviendo un gran escándalo.

Hubo varios contusos, encontrándose en el lugar de la refriega porras y ejemplares del semanario F. E.

Se practicaron detenciones.

**SIGUE LA HUELGA DE CARPINTEROS**

Teruel. — Siguen en huelga los carpinteros negándose a aceptar la fórmula que consiguió el Gobernador cerca de los patronos y que acordaron.

**SUSPENSION DE LA DESCARGA DE UN BUQUE PETROLERO**

Valencia. — Se ha suspendido por la autoridad al descarga del buque petrolero hasta

que se reciba el informe de las causas que motivaron el incendio de los depósitos de la Campsa.

**SE INTENTO INCENDIAR EL DOMICILIO DEL SR. BURGOS MAZO**

Huelva. — Anoche intentaron incendiar en Moguer, el domicilio del señor Burgos Mazo con líquidos inflamables causando defectos en las puertas.

**SIGUE FALTANDO AGUA**

Ciudad Real. — Ha faltado nuevamente agua formándose en las fuentes largas colas pero tuvieron que retirarse por no llegar el líquido.

Con tanques se abastecen los establecimientos de Beneficencia.

**SIGUE LA HUELGA DE CARROCEROS. — CASA DEL PUEBLO INCENDIADA**

Bilbao. — Sigue la huelga de carroceros, estando igual la de mineros en Gallarta y San Julián.

En Musques un incendio intencionado destruyó la Casa del Pueblo y del Sindicato Minero de Vizcaya, tropezándose con la falta de agua.

Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

**MITIN ANTIFASCISTA**

Ortuela. — Se celebró un mitin antifascista pidiéndose la libertad de los obreros alemanes y austriacos.

**DEL JUICIO CONTRA LOS ATRACADORES DE RENTERIA**

San Sebastián. — En el juicio contra los atracadores de los Bancos de Rentería, el Fiscal retiró la acusación por atentado a la autoridad manteniéndola por tenencia de armas, pidiendo 2 años a cada uno.

Madrid 14 a las 24

**COBRADOR ATRACADO**

Málaga. — En el Barrio Perchel tres pistoleros arrebataron al cobrador Antonio Palma 998 ptas.

**PROCESADOS CONDENADOS POR HUELGA**

Sevilla. — En cinco causas por huelga de campesinos se condenó a los procesados a 4 meses.

**DESGRACIA EN UN PASO A NIVEL**

Játiva. — En un paso a nivel fué arrollado un carro resultando un muerto y un herido grave.

**VENDEDORES EN HUELGA**

Granada. — Huelgan los vendedores de pan del mercado.

**Noticias sueltas**

Madrid, 13 a las 13

**EL III ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE FRANCOS RODRIGUEZ**

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don José Francos Rodríguez, algunos periódicos dedican un recuerdo al ilustre periodista y político.

**UN HIJO DE LOS CONDES DE OLIVA, MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTO**

— Se ha sabido que en la Roda (Albacete), ha muerto, a causa de un accidente automovilista, don Fernando Escrivá Román, hijo de los condes de Oliva, que iba a contraer matrimonio en breve.

**LLEGAN 23 AVIONES MILITARES**

Valencia. — Llegó un grupo de 23 aviones militares, procedentes de Logroño, que volvieron a salir con dirección a Barcelona.

**LA CONMEMORACION DE LA BATALLA DE BAILEN**

Bailén. — Fuerzas de Infantería granadinas, con bandas de tambores, cornetas y música, rendirá honores en la conmemoración de la Batalla de Bailén.

**HERIDO EN UNA BECERRADA**

Valladolid. — Durante una becerrada en el pueblo de San Esteban, esultó herido grave el lidiador Miguel Sanz.

**UN HIDROAVION AMARA EN CASTELLON**

Castellón. — En el puerto amaró uno de los hidroaviones que dió la vuelta a España.

**SOLICITANDO DE HITLER UNA AMNISTIA**

Se ha entregado al embajador de Alemania en Madrid un escrito firmado por gran número de ateneístas y varias entidades, pidiendo que Hitler gestione con urgencia una amplia amnistía de los ciudadanos que permanecen en los campos de concentración, por haber trabajado en pro de los ideales de paz.

**UN MARIDO DISPARA CONTRA SU ESPOSA**

Teruel. — En el pueblo de Manzaneda, el vecino Miguel Alegre, hirió gravemente de un disparo de escopeta a su esposa María Marcó, de la que se halla separado desde hace 19 años.

Después se dirigió a su domicilio, amenazando a los transeuntes. Más tarde fué detenido ingresando en la Cárcel.

**UN ESCAPE DE GASOLINA PRODUCE UN INCENDIO**

Valencia. — A las dos de la tarde en el Barrio de Cantarranas, un escape de gasolina de la Compañía "Campsa" que desaguó en una acera se incendió.

Los bomberos trabajan para extinguir el fuego y evitar que se comunique a las casas vecinas.

**APARICION DE TRES CADAVERES ARROJADOS POR EL MAR**

Málaga. — A las cinco, de la tarde el mar ha arrojado a la playa, cerca del barrio de Huelin, tres cadáveres.

Se trata de una mujer, un joven y una niña de pocos meses.

Hasta ahora se carece de más detalles.

**DETENCION DE EXTREMISTAS**

Sevilla. — En Puebla de Cazalla han sido detenidos cinco extremistas.

**TREN DESCARRILADO. — CUATRO HERIDOS GRAVES**

Valencia de Alcántara. — Ha descarrilado el tren rápido de Madrid en Castelo Vives. Hay cuatro heridos graves y varios leves.

**INCENDIO EN UNA ERA. — SE QUEMAN 200 FANEGAS DE CEBADA**

Ciudad Real. — En la era conocida por "Era del Carrillo" se declaró un incendio de mieses, propiedad de don Ramón Llorente.

El fuego adquirió grandes proporciones.

Acudió un tanque de Obras Públicas, que contribuyó a la extinción del fuego que pudo conseguirse al cabo de dos horas de grandes trabajos.

Según parece el siniestro se debe a una colilla de cigarro tirada por un jornalero. Fueron pasto de las llamas 200 fanegas de cebada y gran cantidad de paja. Las pérdidas son de consideración.

Madrid 13 a las 24

**IMPORTANTE INCENDIO EN UNA DROGUERIA**

En una droguería de la calle de la Abada se declaró un incendio que adquirió gran incremento.

Dada la naturaleza de los artículos que se venden en los establecimientos de la clase del indicado se produjo gran alarma entre el vecindario.

Acudieron los bomberos que lograron dominar el fuego a costa de grandes esfuerzos.

**HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE DE MOTOCICLETA**

En el paseo del Pacífico una motocicleta chocó contra un árbol resultando gravemente heridos José Domínguez, Plácido Marcos y José Melgares.

Madrid, 14 a las 13

**DETENIDO POR DESACATO A LA AUTORIDAD**

Una pareja de Seguridad detuvo, en la madrugada de hoy, en los alrededores de la plaza de Antón Martín, a varias mujeres de vida alegre, que promovían escándalo.

Cuando las conducía a la Comisaría, un individuo se acercó a la pareja, protestando violentamente, por lo cual se le detuvo.

Luego trató de huir, teniendo necesidad los guardias de hacer disparos al aire, consiguiendo detenerle nuevamente.

Se llama Julián Alalós, de veinte años de edad, de profesión practicante.

**AGRESION DE UN LOCO. — ESTE SE ARROJA A UN PATIO**

Tenerife. — El intérprete de un hotel, llamado Joaquín Barnera, en un ataque de locura, golpeó a varios de los huéspedes, tirándose después por una ventana al patio, resultando gravemente herido.

Madrid 14 a las 22

**BANQUETE AL MAESTRO VILLA**

Se celebró el banquete homenaje al Director de la Banda Municipal de Madrid, se predilecto, concurriendo el Alcalde y concejales.

Al cerrar la presente edición no hemos recibido la conferencia de Barcelona, que tenemos abonada.

**Solares de Playa**

**EN PORTO - CRISTO (Manacor)**

**EN CALA - MILLO (Son-Servera)**

Dominando alta mar y la encantado ra Playa de baños; cerca de las Cuevas del Drach Extensa plantación de pinos.

En la misma gran Playa y dentro frondoso Pinar A dos Kilómetros de la Estación del Ferro-Carril de Son-Servera.

COMUNICACIONES fáciles, por carreteras y combinaciones Ferrocarril; APROVISIONAMIENTOS en las mismas Barriadas; LUZ eléctrica; ALOJAMIENTOS y COMIDAS confortables a precios económicos; CORREO y TELEFONOS; PLAYAS de arena y aguas finísimas y limpias; sin iguales para BAÑOS.

INFORMES y NEGOCIACION

PORTO-CRISTO: Bartolomé Bonet (Jefe). — SON SERVERA: Pedro J. Servera (Xinet).

**Playas Palma - Nova (Son Caliu)**

**SERVICIO DE BAÑOS**

HOY Domingo inauguración del servicio de autocars, desde OASIS FORMENTOR a la Playa «Son Caliu»

SALIDA de Palma, a las 10 de la mañana, de «Son Caliu», a la 1'15

PRECIO ida y vuelta DOS PESETAS

Debido a ser un servicio interino, solo se dispone de 27 plazas. Se despachan tickets por adelantado en

Oasis - Formentor, Teléfono 2510

**CINE ORIENTAL**

HOY DOMINGO DESDE LAS 3 Y MEDIA

**La Canción de las Naciones**

**La Voluntad del Muerto**

En español por Antonio Moreno

Mañana Lunes desde las 3 y media. — El interesante drama policíaco DI LEMA por Annabella y el divertido Vodavil TEOORO Y COMPAÑIA por Alice Field.

**Hispano Olivetti**

Maquina de escribir de producción nacional

Pida una demostración P. Cuartera, 17

**LIRICO**  
 MANANA a las 3'30 tarde  
 Metro Goldwyn Mayer  
 Presenta



**LORETTA YOUNG**  
**RICARDO CORTEZ**  
**FRANCHOT TONE**  
 UNA MERKEL

**LA ROSA DE MEDIANOCHÉ**

Metro-Goldwyn-Mayer

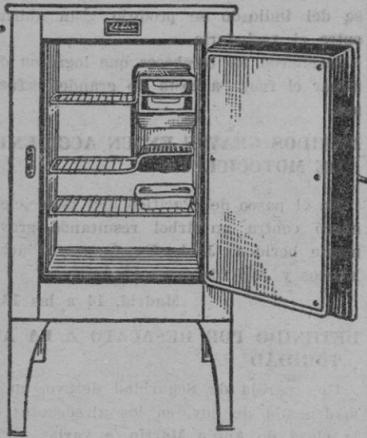
En el mismo programa  
**GRAN REPOSICION**  
 de



**JUANILLO**  
 con **Clark GABLE**

Metro Goldwyn Mayer

# LO QUE REPRESENTA LAVADO y PLANCHADO IDEAL



**Higiene**  
**Economía**  
**Seguridad**  
**Sin compresor**

**Unicos Frigoríficos funcionando con Gas - Petroleo - Electricidad**

**VENTAS A LARGOS PLAZOS**  
**AGENTE OFICIAL DISTRIBUIDOR**

**Bisquerra**  
**Botinas**

Teléf. 1282

PALMA

Tel: RADIOLUZ

**no confundir con otras ca**  
**no tenemos sucursale**

**TEL. 1111**

Espartero, 9 Sta. Catal

**SERVICIO A DOMICILI**

**AUTOMOVILISTAS**

**Fábrica de Ballestas (Muelles)**

Para autos y camiones europeos y americanos, ún Balears.

Existencia para entrega inmediata de ballestas comp hojas sueltas, para cualquier marca y modelo. Antes de prar ballestas consulte nuestros precios, **enormemente bajados** debido a nuestra nueva organización. Solicite quier dato a nuestra Sección Técnica para mejora miento suspensión de su coche.

**50 años de experiencia nos sirven de garant**

Todos nuestros muelles son fabricados de acero es mangano-silicioso y están garantizados contra todo defecto construcción.

**Sección especializada para reparaciones urge**  
**Antigua Casa FRANCISCO GARI**

Plaza del Olivar, 15 y 16.

PALMA DE MALLORCA



**Mil Pesetas**

a que presente CAPSULAS DE SANDALO MEJORES que las de PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todos PERMEADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han p Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados mamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Farmacia Palma; y en Barcelona Farmacia de Don J. Bosch, Plaza del Pino, 6, y, principal na y América.

**GORRAS Y ZAPATILLAS BAÑO**

Fajas baño 12 pesetas

Calzado Playa y Tennis

Sobaqueras de goma

CASA CODINA (Junto al Borne) Pal

**Año 1934**

**Asombrosa patente**

**Atril portatlibro**

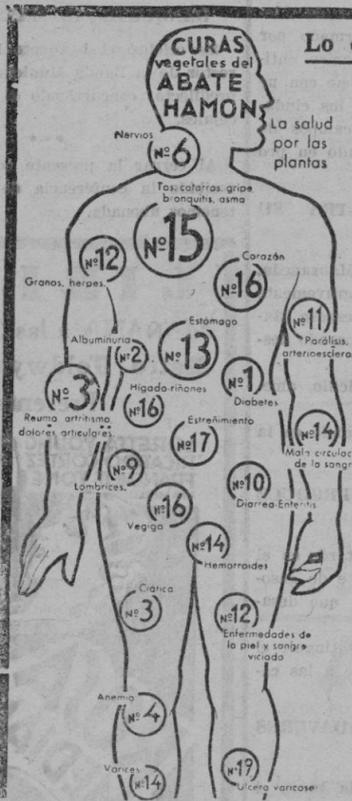
¡Lo más nuevo!!

Exclusiva de venta

**Amengual y Munfaner**

Cadena 2

NOTA: Pida demostraciones de su funcionamiento.



Lo que dicen los curados

**Curado del hígado**

con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, Don José Lorenzo Narros, Ferroviario, habitante en Madrid, Carrera de San Isidro, 10 pral., que sufría hacia 3 años de cólicos hepáticos, se ha dignado comunicarnos su curación en la carta que reproducimos a continuación:

"El que suscribe, Ferroviario de la línea M. A., padecía desde hacia 3 años de cólicos hepáticos, y hoy, después de haber tomado 4 cajas de la CURA N.º 16 del ABATE HAMON, estoy completamente curado de dichos cólicos, lo que comunico a Vd. para conocimiento de muchos seres que lo ignoran."

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

son la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación restableciendo el equilibrio de la salud sin producir los estragos que pueden causar las drogas. No requiere régimen especial de alimentación.

**GRATIS** se manda el libro "La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandándole este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..... Calle..... 106

Ciudad..... Provincia.....

# Lithinés del Dr Gustin

50 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

**SON QUINT**

Urbanización entre pines  
Panorama bello y sano  
Adquieren solares y chalets  
Vendemos pisos y cabañas

E. Ventayol.-Avda. A. Euzkadi, 112  
Teléfono 1218 - Palma

**SILLERIAS**

tapizadas a 38 duros y confortables a 326 pesetas. Muebles de todas clases a precios de liquidación.  
Jaime II, 97, (Imprenta Martorell).

**Autocar ESPAÑA**

Todos los días a las dos de la tarde, excepto los domingos y jueves, saldrá del "Café Triquet", para las playas de Santa Margarita.

TIP. "LA ALMUDAINA" S. A.